

*Sobre una temprana traducción española de Palladio*¹

José María RIELLO VELASCO
Universidad Complutense de Madrid

En la introducción al clásico libro de James Ackermann sobre Andrea Palladio², el profesor Navascués escribe:

«Es importante, antes de abandonar el siglo XVI, recordar que a los nueve años de la muerte de Palladio ya corrió entre nosotros, impresa y traducida, una obra del gran arquitecto, el «Tratado de las antigüedades de Roma», acompañando al «Libro de las Maravillas de Roma», de Girolamo Franzini. La traducción al castellano se llevó a cabo en Roma, en 1589, y es la primera que en Europa se hace de este escrito de Palladio. El escrito ni sus grabados tuvieron el menor eco entre nosotros»³.

Confesamos no conocer esta edición⁴. Sin embargo, en la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un ejemplar que, bajo el título *Mirabilia Ro-*

¹ Este trabajo debe ser considerado como una primera aproximación a la pervivencia de la tradición de las *Mirabilia Urbis Romae* en la alta Edad Moderna, cuestión poco estudiada hasta ahora. Se han querido dar aquí unas primeras directrices de una investigación que deberá ser ampliada en un futuro; por tanto, algunas de las apreciaciones realizadas seguramente sean matizadas o incluso corregidas en ulteriores trabajos.

Quisiéramos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las profesoras Elisa Ruíz García, Carmen Bernárdez Sanchís y Fabiola Salcedo Garcés y a Fernando Bouza Álvarez, por sus sugerencias bibliográficas. Especial mención merece el profesor Diego Suárez Quevedo, sin cuya ayuda no habría sido posible concluir, ni siquiera empezar, este trabajo. A él se deben las primeras sugerencias y consejos. Gracias, una vez más.

² Navascués Palacio, Pedro: «Reflexiones sobre Palladio en España», en Ackerman, James S. (1966): *Palladio*. Madrid, Xarait, 1987, pp. 7-28. La publicación de *L'Antichità di Roma*, de Palladio, como parte integrante de las *Mirabilia Urbis Romae*, ya fue referida por Schlosser. Vid. Schlosser, Julius von (1924): *La literatura artística*. Madrid, Cátedra, 1993, p. 200.

³ *Ibidem*, p. 12.

⁴ En la Biblioteca Nacional de Madrid se conservan ejemplares de guías de Roma para peregrinos impresas por el citado Girolamo Franzini o por sus herederos, pero no escritas, o traducidas, por él (una serie de dudas e incógnitas se encierran en la cuestión de los autores, impresores y editores de las guías de Roma, que aquí no pueden ser tratadas. Hemos seguido siempre, escrupulosamente, el texto original, transcrito literalmente y sin obviar los errores tipográficos):

mae...⁵, continúa y modifica la antigua tradición medieval de las *Mirabilia Urbis Romae* y adelanta en dieciséis años, esto es, aún en vida de Palladio, que moriría en 1580, la primera traducción en lengua romance de una obra del arquitecto paduano, *L'Antichità di Roma*. Fue publicada en Roma, en 1573, por los herederos del importantísimo, como veremos, impresor Antonio Blado.

El ejemplar va acompañado por una versión en italiano de la guía, *Le cose maravigliose dell' alma città di Roma*⁶. En este caso, y diferenciándose, por tanto, de otras guías publicadas en español, las guías española e italiana son independientes, puesto que llevan distinta paginación, pero no así la obra de Palladio, perfectamente integrada tanto en un caso como en otro. En la guía española la obra de Palladio tiene una paginación autónoma, aunque queda integrada en aquélla ya desde el título. Volveremos, en líneas siguientes, a la inserción, en esta tradición, del opúsculo palladiano.

«LE COSE MARAVIGLIOSE DELL' ALMA CITTA DI ROMA, CO' L MOVIMENTO DELLE GVGLIE, & gli Aqedotti. Le ample, & commode strade, fatte á beneficio publico dal Santissimo SISTO V. P.O.M. Et le Chiese, rappresentate in disegno da Girolamo Francino, con le Stationi, & Rliquie de' Corpi Santi, che vi sono. La Guida Romana, che insegna facilmente á i Forastieri le piú notabili cose di Roma. Li nomi de i Sommi Pontefici, Imperatori, & altri Principi Christiani. Il numero delle Parochie, & Compagnie, che sono in Roma. Le Antichità di Roma, breuemente raccolte, & vn discorso sopra li fuochi de gli antichi. Nouamente corrette, & purgate da molti errori, & ampliate dal Reuerendo Padre Fra Santi di Santo Agostino. Con Priuilegio del SOMMO PONTEFICE. IN ROMA, presso a Guglielmo Facciotto. 1595. Con Licenza de' Superiori. Ad istanza di Girolamo Francini, al segno della Fontana» (Sign. 3/16221).

«TRATADO NVEVO DE LAS COSAS MARAVILLOSAS DE LA ALMA CIVDAD DE ROMA, ADORNADO DE MVCHAS FIGVRAS, Y EN el se va discurriendo de trescientas, y mas Iglesias. COMPVESTO POR F. PEDRO MARTYR FELINI da Cremona, del Orden de los Seruitas. TRADVZIDO EN LENGVA ESPAÑOLA por el muy Reuerendo P. F. Alonso Muñoz del Orden de Predicadores, natural de Carauaca en el Reyno de Murcia. TRATASE TAMBIEN DE TODAS LAS ANTIGVEDADES figuradas de la Alma Ciudad de Roma, antes por Prospero Parisio adnotadas, y hagora con diligencia adornadas, ampliadas, y con buen orden por el mesmo Auctor dispuestas. CON PRIVILEGIO. EN ROMA, Por Bartolomé Zannette. MDCX. A instancia de Ioan Antón Franzini, y Herederos de Hieronymo Franzini. CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES» (Sign. 3/76889).

⁵ «MIRABILIA ROMAE ADONDE SE TRATA DELAS IGLESIAS, Reliquias, Stationes, y de las Indulgentias desta santa Ciudad a sy dentro como fuera de sos muros. CON EL CATALOGO DELLOS Sumes Pontifices, Emperadores, y de otros Principes Cristianos, Con la Guía Romana, que enseña los forasteros a halhar las cosas de Roma mas notables. Con la Antiguidad della mesma Ciudad de Roma hecha por ANDREAS PALLADYO. Con el Itinerario de diuersas tyerras, y con la Sinificacion, Bendición, y Virtud delos Agnusdei Benditos. EN ROMA, Por lo herederos de Antonio Bladij, l'Annos 1573. A instancia de Julio del Prado, a San Tiago de los Spañoles. Con Licencia de los Superiores» (Sign. 3/65724). Esta *Mirabilia* debe ser añadida a la copiosa lista que Antonio Bonet Correa añadió a la información dada por Schlosser. Vid. SCHLOSSER, Julius von: *Op. cit.*, p. 201.

⁶ «LE COSE MARAVIGLIOSE DELL' ALMA CITTA DI ROMA. Doue si tratta delle Chiese, Stationi, & Reliquie de' corpi santi, che vi sono. Con vn trattato d'acquistar l'indulgentie. LA GVIDA ROMANA CHE insigna facilmente a i forastieri a ritrouare le piu notabil cose di Roma. Li nomi de i sommi Pontefici, Imperatori, & altri Principi Christiani. L'ANTICHITA DI ROMA BREUemente raccolta. Et vn discorso sopra i fuochi de gli Antichi. TVTTI NOVAMENTE PVRGati, & corretti. Et vna Epistola del Cardinale Borromeo del Giubileo dell' anno Santo. CON LICETIA DE' SVPERIORI. IN ROMA, Appresso gli heredi di Antonio Blado, Stampatori Camerali. MDLXXV. CON PRIVILEGIO».


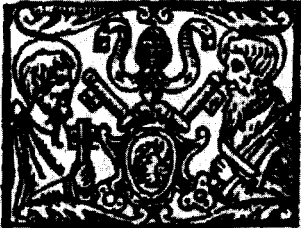
MIRABILIA ROMAE
ADONDE SE TRATA
DE LAS YGLESIAS,
Reliquias, Stationes, y de las Indul-
gencias desta santa Ciudad a
sy dentro como fuera
de los muros.

CON EL CATALOGO DELLOS
Sumos Pontifices, Emperadores, y de
otros Principes Christianos,

Con la Guia Romana, que ensena los for-
steros a halhar las cosas de Roma mas no-
tabiles. Con la Anriguidad della mesma
Ciudad de Roma hecha por

ANDREAS PALLADYO.

Conel Itinerario de diuerfas tyerras, y con la
Sinificacion, Bendicion, y Virtud
delos Agnusdei Benditos.



EN ROMA,
Per lo herederos de Antonio Bladij, l'Anno 1573.
A instancia de Iulio del Prado, a San Tiago
de los Españoles.
Con Licencia de los Superiores.

Ilustración 1: *Mirabilia Romae*..., Roma, 1573 (Biblioteca Nacional de Madrid, Sign.: 3/65724).

La *Mirabilia* fue traducida por Fernando de Salazar, tal y como él mismo confiesa al comienzo de la obra ⁷, dedicada, por otro lado, a una desconocida Doña Juana de Alarcón. Numerosas incógnitas se ciernen sobre este escritor ya citado por Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*. Las palabras del erudito sevillano son significativas al respecto:

«Fernando de Salazar. Realmente desconozco quien es este autor que, siguiendo la vana costumbre del tiempo, se denomina a sí mismo doctor eximio. Lo conozco únicamente desde aquel tiempo en que deseando atender a la voluntad de doña Juana de Alarcón dice que compuso algo. He aquí la obra que él escribió: *Iglesias, y Indulgencias de Roma con las reliquias y estaciones della*. Se editó en Medina del Campo en 1551, en la oficina de Guillermo de Millis, en 8.^o»⁸.

Debemos acudir al *Ensayo* de don Bartolomé José Gallardo para encontrar algún dato más. Allí aparece, en un folleto de finales del siglo xv o principios del xvi, como «excellētissimo & famosísimo» Doctor de Decretos en ambos derechos⁹.

Por último, se dan numerosos datos en el *Manual del librero hispanoamericano*, de Antonio Palau y Dulcet ¹⁰, no sólo de Salazar, sino también de las ediciones de las *Mirabilia* en español. Palau cita una primera edición de la *Mirabilia Romae* de 1510 ¹¹. Añade después que esta obra es traducción, malísima,

⁷ «TRADVCTION DE LAS COSAS DE Roma de Latin en Roma[n]ce, con algunas additiones hechas por el eximio doctor Hernando de Salazar, a contemplacion y ruego de la señora doña Juana de Alarcon, en que se descriuen todas las yglesias della, Con las indulgentias y estaciones y reliquias que en ellas a y, despues de su primera institution». *Mirabilia Romae*, op. cit., p. 2 r.

⁸ La traducción está copiada de Antonio, Nicolás: *Biblioteca Hispana Nueva, o de los escritores españoles que brillaron desde el MD hasta el MDCLXXXIV*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999, p. 389. La hemos preferido para aligerar la lectura del texto, quizá ya excesivamente farragoso. El original dice así: «FERDINANDUS DE SALAZAR, nescio quis, qui eximius doctor, more illius temporis quo vana haec usurpabantur passim, vocatur, ex eo opere mihi dumtaxat notus est quod, ut voluntati obsecundaret Dominae Joannae Alarconiae, se confecisse aut. Hoc tale est: *Iglesias, y Indulgencias de Roma con las reliquias, y estaciones della. Medinae a Campo ex officina Guilielmi de Milis 1551. 8*». Vid. Antonio, Nicolás (1696): *Bibliotheca Hispana Nova. Tomus Primus*. Ed. facsímil. Madrid, Visor, 1996, pp. 388-389.

⁹ Gallardo, Bartolomé José: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1889, Tomo IV, p. 397: «Salazar, (Dr. Fernando de). 3778. *Ferdinandus de Salazar Decretorum Doctor excellentissimo & famosissimo utriusq. iuris interpreti domino Ioanni de Sala praeceptor et & domino suo. S. P. D. -Orationem quam nuper luculentissimam habuit ad Pont. Max. Reip. Bononiensis nomine Antonius Galeacius Prothonotarius Bentivolus, cum imprimendam curarem, ¿cui potius dicandam arbitrater, quam tibi, inveniebam neminem...».*

¹⁰ Palau y Dulcet, Antonio (1923-27): *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. Barcelona, Librería Palau, 1956 (2ª ed. corregida y aumentada por el autor).

¹¹ *Ibidem*, tomo IX, pp. 352-353: «*Mirabilia Romae. Traducción de las cosas de Roma de latín en Español, con algunas adiciones hechas por Fernando de Salazar, en que se describen todas las iglesias della con las indulgencias, estaciones y reliquias que en ella hay (Roma, hacia 1510), 8º con grabados. Costó en Roma 10 cuatrines por Diciembre de 1515 (Hernando Colón)*».

como hemos podido comprobar en la edición de 1573, de un opúsculo primitivo gótico, que fue publicado en 1508 con el título *Indulgentie ecclesiar[um] vrbis Rome*¹², y cuyo origen, al parecer, se data en el siglo xv, en una famosa y rarísima edición xilográfica alemana y en varias italianas incunables en latín, con el mismo título de *Mirabilia Romae*. A este primigenio texto Salazar incluiría una guía en tres jornadas de la que hablaremos. Según estos datos, Fernando de Salazar debió nacer en el último tercio del siglo xv y moriría mediado el siglo siguiente¹³, poco después de la publicación citada por Nicolás Antonio de 1551.

Palau conoció la edición de 1573 que aquí analizamos. Dice, y creemos que es así, a no ser que se encuentre una guía anterior española que lo refute, que es la primera vez que se añade el opúsculo palladiano, y por tanto se traduce, en las guías españolas¹⁴.

Después de esta meticulosa y quizá engorrosa consideración en torno a la edición de nuestra *Mirabilia*, pasemos a analizar el texto propiamente dicho, para comprobar, y ésta es una de las tesis que aquí defendemos, el cambio que se produce en la tradición de las *Mirabilia* en la Edad Moderna, muy especialmente a partir de las directrices esgrimidas en el Concilio de Trento, convirtiendo a aquéllas,

¹² *Ibidem*, tomo IX, pp. 352: «No hemos visto el opúsculo en cuestión de Francesco Albertino, citado por Toda, pero sí el primitivo gótico siguiente: *Indulgentie ecclesiar[um] vrbis Rome* (debajo el título, grabado, con la ciudad de Roma al fondo, una mujer coronada orando de rodillas enfrente al atrio de un templo pagano y la Loba al pie con los dos gemelos) (al reverso:.) In Histo opúsculo dicitur quomodo Romulus et Remus nati sunt & educati. Et postea Ro- (sigue el texto) (al fin:.) Impresse Rome per Eucharin Silber al's Franck. Anno. Mccccviiij (1508), 8º, sign. a8-b8 (total 56 h.) (Bibl. Nac. Madrid. Inc/850)». No hay, en la Biblioteca Nacional de Madrid, ningún ejemplar de esta obra, tampoco con esta signatura. Existe, en cambio, uno en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, pero de 1509 (quizá se trate de una errata la fecha propuesta por Palau); aún no hemos podido cotejarla con la traducción de Salazar. Sin embargo, sí podemos decir, a la luz de estos datos, que la ambigua afirmación, realizada por Chastel —basándose, al parecer, en *Marvels of Ancient Rome* (Nueva York, 1955), de M. Scherer—, que hace de la obra de Albertini —*Opusculum de mirabiliis novae et veteris urbis Romae*, Roma, 1510— la primera guía de este tipo debe ser cuidadosamente matizada. Vid. Chastel, André (1983): *El Saco de Roma, 1527*. Madrid, Espasa Calpe, 1998, cap. II, n. 1, p. 167.

¹³ Una última pista aparece en el *Índice Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica* (A.B.E.P.I.). Munich, Nueva York, 1990. Fernando de Salazar aparece citado en Jöcher, Christian Gottlieb: *Allgemeines Gelehrten-Lexicon*, 1751: «de salazar (Ferdinand), ein spanischer Theologus aus der Mitte des 16 Seculi, hat ein Werct unter dem Titel: iglesias y indulgencias de Roma heraus gegeben. Ant.»

¹⁴ No así italianas, pues en la British School de Roma se conserva una guía italiana, publicada por el mismo Antonio Blado, de 1563, que ya introduce la obra de Palladio: «*Le cose maravigliose del' alma città di Roma doue si tratta delle chiese, stazioni, indulgentie & reliquie dei corpi santi che sono in essa: con la guida romana che insegna facilmente a tutti i forestieri a ritrouare le piu notabil cose di Roma et i nomi de i sommi Pontefici...*; aggiuntoui ultimamente un Trattato delle antichità di Roma di M. Andrea Palladio. In Roma per Antonio Blado stampatore camerale, l'anno 1563». Aunque no hemos podido ver el ejemplar, la palabra «ultimamente» que se añade justo antes del título de la obra palladiana nos hace sospechar que sea éste el primer caso en que se introduce *L'Antichità di Roma* en el ámbito de las *Mirabilia*. Palau cita una edición veneciana de 1565.

desde entonces, en un arma ideológica y propagandística de la Contrarreforma católica¹⁵.

Antes hemos dicho que la guía fue impresa por Antonio Blado¹⁶. Nacido hacia 1490 en Asola (Mantua), Blado fue nombrado hacia 1535 tipógrafo de la Cámara Apostólica, cargo que desempeñaría hasta su muerte, y que pasaría después a sus herederos —quienes, por cierto, son los que figuran en el frontispicio de la edición de 1573. Todos los documentos oficiales de la Curia Pontificia pasaban por sus prensas¹⁷. Es muy significativo que de su taller saliera el *Index Librorum Prohibitorum*, compilado por la Sacra Congregación de la Inquisición bajo auspicios de Pablo IV, en 1557. Desde este punto de vista, la *Mirabilia* adquiriría, por tanto, un rango poco inferior a los misales, catecismos, bulas, etc.¹⁸, que Blado imprimía, si tenemos en cuenta, además, el grado de difusión que este tipo de libro podía adquirir, dirigido como estaba a la grandísima masa de peregrinos que acudían a la Ciudad Eterna en busca de su salvación mediante las indulgencias¹⁹. Es más, el peregrino, a su vuelta, no sólo llevaba consigo la guía de Roma, sino que había recorrido la ciudad por los caminos y paradas que la *Mirabilia*, conscientemente, dictaba. Sus vivencias e itinerarios, contados a sus parroquianos, eran una

¹⁵ Omitiremos aquí, por cuestiones obvias, la discusión terminológica. Hoy por hoy, Contrarreforma y Reforma católica se entienden como fenómenos ligados en un largo proceso histórico. Emplearemos aquí el término Contrarreforma por lo que tiene de enfrentamiento, oposición, ya que explica mejor, creemos, el significado de las *Mirabilia*. En esta guerra de oposiciones dogmáticas, los nuevos medios de comunicación tuvieron una extraordinaria importancia, como es sabido. Las *Mirabilia* fueron un producto de esos nuevos medios, y a lo largo del trabajo veremos cómo fueron empleadas como instrumentos de oposición.

¹⁶ *Dizionario biografico degli italiani*. Roma, Istituto della Enciclopedia italiana, 1968, vol. X, pp. 753-757.

¹⁷ Para el catálogo de Antonio Blado y sus herederos, *vid. Catalogo Blado. Catalogo delle edizioni romane di A. Blado asolano ed eredi (1516-1593) possedute dalla Biblioteca Nazionale Centrale Vittorio Emanuele di Roma*. Compilato da G. Fumagalli e G. Belli, voll. III e IV compilati da E. Vaccaro Sofia. Roma, 1891-1961.

¹⁸ Importantes datos se dan al respecto de la edición católica en Julia, Dominique: «Lecturas y Contrarreforma», en Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger: *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid, Taurus, 2001, pp. 415-467.

¹⁹ Louis von Pastor da los siguientes datos para el Jubileo de 1575 que después comentaremos más ampliamente: «*Todas las noticias convienen en que el número de los peregrinos que visitaron el Año Santo los sepulcros de los Apóstoles, fue grandísimo. Se los calcula en conjunto en más de 400.000*». En nota a pie de página (n. 5), añade nuevas cifras: «*En la solemnidad de la clausura estuvieron presentes 150.000 personas, según otros hasta 200.000 (...) En 1575, únicamente en la iglesia de San Pedro se dieron 354.400 comuniones y se dijeron 47.000 misas (...)*». *Vid. Pastor, Ludovico (1885): Historia de los papas desde fines de la Edad Media. Tomo IX: Historia de los papas en la época de la Reforma y Restauración Católica: Gregorio XIII (1572-1585)*. Barcelona, Gustavo Gili, 1935, p. 195. Recordemos que Montaigne se refirió a Roma como «*la ciudad más cosmopolita del mundo*». A pesar de este elevadísimo número de visitantes, en una única ocasión se hace mención en la *Mirabilia* a los servicios que el viajero puede encontrar en ciertos lugares: «*En (l)a yglesia de Campo santo, se hazen muchas limosnas a pobres pelegrinos, enla qual se entierran todos los pelegrinos y personas pobres que mueren en Roma, y otros muchos a un que sean ricos y no se paga ninguna cosa por la sepultura, mayorme(n)te en el tiempo dela pestile(n)tia se entierran en esta yglesia casi todos los que mueren en della, dize se que enesta yglesia esta mucha tierra dela que truseron de Hierusalem, y los que enesta yglesia se entierran al terzer dia son co(n)sumados de su carne*» (*Mirabilia Romae, op. cit.*, p. 38 r.).

prolongación de la larga sombra que la Iglesia proyectaba sobre su feligresía, en un tiempo convulso en que «era conveniente dedicarse con ahínco a la producción de textos destinados a uniformizar las prácticas en el conjunto de la catolicidad»²⁰. Por otro lado, el viaje a Roma debía contemplarse como exaltación de la comunidad cristiana, de la Iglesia, cuya cabeza es Roma, por contraposición al individualismo protestante²¹. Por tanto, el recorrido de la ciudad no podía ser más que dogmática y concienzudamente dirigido²². Creemos que, desde esta perspectiva, no es baladí la figura del impresor, íntimamente unido a la Curia. Esto viene corroborado en el frontispicio de la *Mirabilia* objeto de estudio; después del título y los contenidos de la guía y antes de los datos de la edición, se intercala una pequeña ilustración con San Pedro y San Pablo flanqueando el escudo papal del coetáneo pontífice, Gregorio XIII²³.

²⁰ Julia, Dominique: *Art. cit.*, p. 419.

²¹ El historiador Émile G. Léonard apunta: «En la práctica, el catolicismo coloca ante Dios no tanto al individuo como a la humanidad, en su forma cristiana de Iglesia. La Iglesia se salva porque tiene fe en Jesucristo, y cada cristiano, porque pertenece a la Iglesia y en cuanto perteneciente a ella. Es en la oposición a esa salvación por la Iglesia en donde la noción protestante de la salvación por la fe directa y personal en Jesucristo adquiere su valor y su originalidad». Vid. Lebrun, François: «Las reformas: devociones comunitarias y piedad personal», en Ariès, Philippe y Duby, Georges (directores): *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*. Madrid, Taurus, 1989, vol. 3, pp. 102-103.

²² Mâle, Émile (1932): *El arte religioso de la Contrarreforma*. Madrid, Encuentro, 2001, p. 61: «La simple visita a algunas iglesias romanas era suficiente para borrar de la memoria de los viajeros los argumentos de la crítica protestante». Si tenemos en cuenta que «Italia, tierra hermosa, paganizante y culta, era para los españoles de ánimo severo como el símbolo del vicio y comparable también por otros motivos a las ciudades destruidas» (Caro Baroja, Julio: *Las formas complejas de la vida religiosa. Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Akal, 1978, p. 214), las *Mirabilia* no podían sino propagar una imagen de Roma que la convirtiera en la verdadera Ciudad Santa que su pasado y sus riquezas —materiales y espirituales— requerían, contrapuesta, a su vez, al contra-mito luterano de la Roma-Babilonia, y en la línea de la noción de *Roma aeterna* que se desarrollaba en los círculos eruditos pontificios, como en los escritos de Egidio da Viterbo.

²³ Ugo Boncompagni nació en Bolonia el 1 de enero de 1502 y murió en Roma el 10 de abril de 1585. Después de poner al servicio del Concilio de Trento sus conocimientos de jurista —actuó en él como abreviador—, ocupó el solio pontificio, bajo el nombre de Gregorio XIII, el 13 de mayo de 1572, tras un corto cónclave de tres días y bajo presiones y apoyos del mismo Felipe II —visitó España en otoño de 1565 con motivo del proceso inquisitorial del arzobispo de Toledo, Carranza. Su papado supuso una continuación de la actividad reformadora de su predecesor, San Pío V, favoreciendo, por otro lado, la creación de colegios y seminarios con el apoyo de la Compañía de Jesús. Además, transformó las nunciaturas en instrumentos de reforma eclesiástica —a partir de ese momento, los nuncios concentraron sus esfuerzos en los asuntos de la reforma eclesiástica más que en la política internacional, como venía ocurriendo hasta entonces; interesa añadir, por lo que luego se dirá, que el primer nuncio en Madrid del pontificado gregoriano fue Niccolò Ormaneto (en el cargo entre 1573 y 1577, año de su muerte), muy ligado a los movimientos reformistas y al círculo de San Carlos Borromeo (vid. Fernández Terricabras, Ignasi: *Felipe II y el clero secular. La aplicación del Concilio de Trento*. Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, p. 27)— e impulsó las misiones católicas. El 24 de febrero de 1582 promulgó la bula *Inter Gravissimas*, que suponía la reforma del calendario al hacer coincidir el año oficial con el año astronómico, suprimiendo los diez días que iban del 4 al 15 de octubre de 1582. Quizá el hecho más escabroso de su pontificado fue la matanza de hugonotes en París en la Noche de San Bartolomé (23 al 24 de agosto de 1572). Considerando los fines de este trabajo, cabe destacar que Gregorio XIII, siguiendo el ejemplo de su antecesor, hacía cada trimestre la visita a las siete iglesias principales de Roma. Vid. Pastor, Ludovico: *Op. cit.* (n. 19).

Las primeras páginas de la *Mirabilia*²⁴ constituyen un pequeño y erudito escrito del propio Fernando de Salazar, donde hace un recorrido por la mitología y la historia romanas, citando numerosas veces a las autoridades antiguas: Ovidio, Tito Livio, Virgilio, Plinio, etc. A la par, y esto es muy significativo, intercala personajes y episodios de la historia sagrada. Así, aparecen los santos evangelistas, la historia de la Verónica —que tiene especial relevancia en la guía, como veremos, y que era, en palabras de Chastel, «*la reliquia por excelencia*»²⁵—, y la curiosa leyenda de la fuente de aceite de la Taberna Meritoria, que estuvo manando un día entero para demostrar la gracia divina de Cristo.

La apropiación simbólica de Roma y del mundo romano es una constante en las *Mirabilia* y alcanza especial significación en los convulsos momentos en que éstas fueron publicadas²⁶. Cercano quedaba el episodio del Saco de Roma (1527) y la posterior coronación de Carlos V como Emperador de Romanos (1530, en Bolonia; y 1536, en Roma), capítulo que, de nuevo, había puesto en seria evidencia el poder temporal de los Pontífices. Roma ha constituido siempre un mito y símbolo políticos²⁷. Si su ámbito espacial nunca fue puesto en duda en Occidente, no así ocurrió con su significado y con la designación de «verdaderos romanos», es decir, a quiénes correspondía la legítima herencia del Imperio. Ya en la Edad Media, «*sólo la vinculación a Roma convierte al Imperio en universal*»²⁸, y esto sería una constante en la época moderna. Por ello, el verdadero romano tenía legitimidad sobre la herencia del Imperio, concebido, además, como «*forma política adecuada, incluso prevista por Dios, para la expansión del cristianismo*»²⁹. Es más:

«Cristiano y romano (en el sentido político de la palabra) no están, pues, en una relación de subordinación, sino de inordinación, es decir, son dos dimensiones integradas en una misma realidad, lo mismo que sus antagonistas pagano y bárbaro»³⁰.

²⁴ La *Mirabilia* se divide en partes muy diferenciadas que se mantendrán en ediciones posteriores: las iglesias, indulgencias y reliquias de Roma; la «*Guia romana, para todos los Forasteros, y Estrangeros que viene(n) a Roma, por verlos edificios antiguos, y otras cosas dignas de memoria que ene lla ay, fiel mente traducida de vulgar Italiano, en castellano, y nueuamente sacada aluz*» (52 r.); «*Los nombres de todos los Pontífices Romanos, Emperadores, Reyes de Francia, de Napoles y Sicilia, de Duques de Venetia y de Milan*»; y finalmente «*Las antigvedades de roma sacadas y recopiladas breuemente de todos los Authores antiguos y modernos, por Andres Palladio. Corregida y estampada de nueuo.*»; aunque en este caso también se ha añadido «*La significacion bendiciones y virtvd Delos Agnusdei. Añadido al fin desta relacion el camino de Roma a Genoua, y a Venecia, y de Venecia a Milan, y de Genoua a Barcelona por postas.*».

²⁵ Chastel, André: *Op. cit.*, p. 197.

²⁶ Es una constante en toda la tradición de las *Mirabilia*, aunque ahora, en la especial coyuntura política de la Europa del quinientos, esta apropiación alcanzaba la más alta cota de significación. Al respecto, Cristina Nardella apunta que «*i Mirabilia rappresentano la più completa fusione tra la Roma pagana e quella cristiana*», en Nardella, Cristina: *Il fascino di Roma nel Medioevo. Le «Meraviglie di Roma» di maestro Gregorio*. Roma, Viella, 1998, p. 19.

²⁷ Muy interesantes apreciaciones se hacen en García Pelayo, Manuel: *Mitos y símbolos políticos*. Madrid, Taurus, 1964.

²⁸ *Ibidem*, p. 79.

²⁹ *Ibidem*, p. 81.

³⁰ *Ibidem*, p. 81.

La constitución de un Imperio cristiano heredero y renovador del Imperio romano existía desde tiempos del papa León I³¹. Ahora, en este periodo de disputas contra las herejías protestantes, tiempo de la *Ecclesia Triumphans*, fortalecida por las directrices del Concilio de Trento, las antiguas aspiraciones volvían a retomar sus antiguos significado y valor. Las *Mirabilia* constituyeron, entonces, un panfleto propagandístico, la plasmación impresa de una nueva apropiación de la Roma antigua bajo la auténtica Roma, la Roma cristiana.

Hasta tal punto es así, que en el discurso que comentamos de Salazar sigue apareciendo la Donación de Constantino³², a la que se presta total credibilidad, aunque su falsedad había sido demostrada por Nicolás Cusano (1433) y por Lorenzo Valla (1440), y lo que es más importante en este contexto, era en el entorno luterano donde se estaba difundiendo esta visión revisionista hacia 1520³³. Recordemos que en la Donación se dice:

«Y para que la dignidad pontificia no sea inferior, sino que sea tomada con una dignidad y gloria mayores que las del Imperio terrenal, concedemos al susodicho Pontífice Silvestre, Papa universal, y dejamos y establecemos en su poder, por decreto imperial, como posesiones de derecho de la Santa Iglesia Romana, no sólo nuestro palacio como se ha dicho, sino también la ciudad de Roma y todas las provincias, distritos y ciudades de Italia y de Occidente».

De esta manera, Constantino habría concedido al Papa la potestad temporal sobre Roma, Italia y todo Occidente, y la *Mirabilia* se encargaría de recordarlo.

Si pasamos a la parte de la *Mirabilia* dedicada a las iglesias, reliquias e indulgencias de Roma, las referencias a la Antigüedad romana se cristianizan. Así ocurre en la iglesia de Santa María in Aracoeli:

«Cerca del Capitolio de Roma esta la yglesia de s.Maria de Araceli, laqual es vna sublime y notable yglesia y tiene cxxviii. escalones grandes por donde se sube desde tierra hasta la puerta por donde se entra en ella, la qual grande muy larga alta y de grande edificio, esta yglesia en otro tiempo era el palacio y morada del emperador Octauiano, y como en a quel tiempo este emperador con su gran soberuia y valer tuuiese presuncion de hazerse adorar delos Romanos a si como si el fuera dios mas la sabia Sibilla no contenta dela soberuia y pensamiento de Octauiano para el se fue y

³¹ San León I Magno ocupó la sede pontificia entre septiembre de 440 y el 10 de noviembre de 461.

³² Para una traducción, parcial, del texto, *vid.* Artola, Miguel (1968): *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid, Alianza, 10ª ed., 1992, pp. 47 y ss. Hemos incluido el texto de Salazar en el Apéndice Documental.

³³ *De falso credita et ementita Constantini donatione*, de Lorenzo Valla, no se publicó hasta 1506, y entonces no causó ningún revuelo. Sin embargo, el opúsculo fue editado por Ulrich von Hutten en 1518 y 1519 y utilizado, ahora sí, contra la autoridad papal. *Vid.* Boureau, Alain (1988): *La Papisa Juana. La mujer que fue papa*. Madrid, Edaf, 1989, p. 270; y Chastel, André: *Op. cit.*, p. 126. Este último autor ve en las *Stanze* del Vaticano una contestación papal a las acusaciones y ataques protestantes, precedentes sobre todo del entorno de la imprenta. No olvidemos que toda una sala está dedicada a Constantino y sus relaciones con la Curia (*vid.* especialmente pp. 103-175).

despues de auerle refrenado su uano deseo y loco pensamiento le mostro vn cerco grande de oro y de(n)tro del el sol, enel qual metida nuestra señora la uirgen maria con su hijo Xpo rede(n)tor nuestro en brazos, y despues de auerle mostrado estas figuras le dixo Octauiano lo que tu as uisto es mayor que tu, mas alto el su stado que el tuyo, el qual uie(n)do que a quella diuina uision que uisto auia era mayor y mas alta q(ue) su estado, luego de su soberuio y uano pensamie(n)to se retruxo y en aquella casa suya y agora yglesia de Araceli el mesmo Octauiano edifico y hizo un altar, al qual intitulo el altar del cielo, el qual a nuestro señor Iesu Xpo offerrecio adora(n)dolo (...)»³⁴.

En esta historia se pone de manifiesto, además, el valor de la contrición cristiana, la censura de los pecados capitales como la Soberbia, el papel de la Sibila como nexos de unión entre el mundo pagano y el mundo cristiano, la intercesión de la Virgen —que alcanza un protagonismo muy notable en todas las leyendas que se narran en la guía, y que recuerdan que su papel y figura fueron de las más atacadas desde el ámbito protestante— y el simbolismo, aún válido, del sol.

Además de este fenómeno de apropiación, la *Mirabilia* constituía un arma contrarreformística de primer orden, ya que no sólo ponderaba aquellos aspectos que estaban siendo atacados desde la facción protestante, sino que, además, hacía hincapié en las reliquias y las indulgencias —por otro lado también vilipendiadas por aquella—, cuya importancia comenzaba a crecer a partir de los dictámenes del Concilio de Trento.

En numerosas ocasiones se ha puesto de relieve cómo la vida en este momento era «una vida para salvarse»³⁵, mero tránsito terrenal cuyo fin era la salvación eterna. Desde este punto de vista, todo aquello que pudiera ayudar a lograr ese objetivo primordial era bienvenido: confesión, indulgencia, intercesión de los santos... La peregrinación a Roma era esencial, pues era el centro neurálgico en la venta de indulgencias, que concedían la remisión, total o parcial, de la pena temporal debida a los pecados en cuanto a la culpa y que extendían, en parte, el poder de los papas y demás jerarquías eclesiásticas al ámbito de lo divino³⁶. Recordemos que uno de los principales frentes de la protesta luterana fue la venta de indulgencias, y la Contrarreforma respondió acentuando aún más el valor

³⁴ *Mirabilia Romae*, op. cit., pp. 34 r. y 34 v.

³⁵ Egido, Teófanos: «Del mundo sacralizado a la secularización. Religión y culturas», en Ribot García, Luis: *Historia del mundo moderno*. Madrid, Actas, 1998, pp. 117-139.

³⁶ *Código de Derecho Canónico*. Ed. bilingüe comentada por los profesores de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Pontificia de Salamanca. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, pp. 481-482, Canon 992: «La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos» (El texto, en el latín original, dice así: «992 *Indulgentia est remissio coram Deo poenae temporalis pro peccatis, ad culpam quod attinet iam deletis, quam christifidelis, apte dispositus et certis ac definitis condicionibus, consequitur ope Ecclesiae quae, ut ministra redemptionis, thesaurum satisfactionum Christi et sanctorum auctoritative dispensat et applicat*», pp. 481-482).

de éstas³⁷. Así se demuestra en la *Mirabilia*, donde es curioso observar que ganan más años de indulgencias aquellos peregrinos que proceden de tierras más lejanas:

«[En San Pedro del Vaticano] esta la Veronica del vulto santo de nuestro señor Iesu Christo, laqual se muestra en la semana santa muchas uezes, y el día dela Ascension, y quando se muestra los Romanos que ende estan presentes ganan tres mil años de perdon, y los que moran elderedor de Roma ganan seis mil años de perdo(n), y los que vienen de otras tierras estrangeras ganan doze mil años y otras tantas quarentenas de indulgentia y la tertia parte de remission de sus peccados, (...)»

³⁸.

A la enumeración de las iglesias de Roma, como queda dicho, sigue un capítulo, que se repite en las guías posteriores, titulado «las staciones, gracias e Indulgencias, que ayenlas yglesias de Roma, assi enla quaresma como en todo el año nueuamente puestas en luz»³⁹, distribuidas por meses, enumerando los días, lugares e indulgencias que en ellas se consiguen. Por ejemplo,

«6 El día dela Epiphania del Señor ay stacion en san Pedro, y ay 28.mill años de indulgentia, y tantas quarentenas, y plenaria remission de todos los peccados y por toda la octaua»⁴⁰.

Muchos son los días en que se marcan estaciones, aquellos lugares en que el peregrino debía parar para lograr el mayor número de indulgencias. Es importante señalar que son las épocas de Cuaresma y Adviento⁴¹ las que más se destacan.

Indulgencias y reliquias son los pivotes sobre los que gira todo el relato de las *Mirabilia* modernas. De hecho, cuando se mencionan las iglesias de la ciudad

³⁷ Las indulgencias sufrieron una degeneración comercial a lo largo de los siglos XIV, XV y XVI, que provocó la ira de Lutero. A ella también respondieron las intervenciones reguladoras de León X (*Cum postquam*, 1518) y del Concilio de Trento (*Decretum de indulgentiis*, 1563). En la Sesión 21ª se pidió que se evitara toda asociación pecuniaria con las indulgencias. Hasta qué punto las indulgencias contribuían y contribuyen aún hoy a la unión de la Iglesia lo demuestra la afirmación hecha en O'Donnell, C. y Pié-Ninnot, S.: *Diccionario de eclesiología*. Madrid, San Pablo, 2001, pp. 553: «Las indulgencias estrechan nuestros vínculos con toda la Iglesia». Las últimas normas en torno a las mismas se deben a Pablo VI (1963-1978), en su bula *Indulgentiarum doctrina*, de 1967 (normas 9 y 10), y han tenido su repercusión en el Catecismo (artículos 1471 a 1479) y, como hemos visto, en el *Codex Iuris Canonici* (cánones 992 a 997).

³⁸ *Mirabilia Romae*, op. cit., p. 19 r.

³⁹ *Ibidem*, p. 42 v.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 42 v. y 43 r.

⁴¹ Mullet, Michael (1987): *La cultura popular en la Baja Edad Media*. Barcelona, Crítica, 1990, p. 113: «(...) los viajes eran más probables en determinados momentos del año, momentos en que el ritmo del trabajo agrícola era más suave, y también en fiestas, como la víspera de la Cuaresma o Corpus Christi, como en el caso de Inglaterra en 1381». No podemos olvidar que la Cuaresma, además, era el momento de la purgación tras los días de Carnaval, y venía precedida por la Purificación de María, celebrada el 2 de febrero (la fiesta recuerda la ceremonia hebraica que debía cumplir la Virgen a los cuarenta días del parto; vid. Lucas 2, 22).

—primero las siete principales, encabezadas por San Juan Laterano⁴² y no por San Pedro (siempre en segundo lugar) como cabría esperar en una guía católica romana— no se citan obras de arte, al menos en este ejemplar de las *Mirabilia*, sino las indulgencias y, después, las reliquias que en cada iglesia se conservan. En muchas ocasiones, la enumeración de reliquias se adereza con la leyenda de alguna de ellas:

«(...) en la dicha yglesia [San Juan Laterano] hay indulgentia plenaria el dia del saluador nuestro señor Iesu Christo cuya imagen aparecio uisiblemente a todo el peublo romano por milagro suyō, y esto fuē al tiempo que el papa san Siluestro estaua co(n)sagrando la dicha yglesia adonde todo el pueblo Romano estaua aiu(n)tado, la qual imagen que do señalada en la pared, y cada día se puede uer y se uee, y al tiempo que fue dos vezes la yglesia quemada ela quedo sana y salua sin ser del fuego maculada en la qual ninguna muger puede entrar so pena de scomunion, laqual capilla se intitula Sancta Sanctorum»⁴³.

Las reliquias habían tenido una importancia fundamental en la vida religiosa, jurídica y política medieval, e iban a retomar este *status* en un momento en que se pretendía refeudalizar todas las instancias del poder. No podía ser de otra manera, pues su importancia política derivaba «de la creencia de que las reliquias contienen poderes sobrenaturales que irradian benéficamente sobre las personas o cosas próximas a ellas, de modo que quien las posee está en situación de contar con la protección de tales poderes»⁴⁴. Así pareció entenderlo Felipe II, por ejemplo, respecto a El Escorial. Además, las reliquias podían actuar como agente aglutinador de una comunidad, en este caso, la católica en su conjunto, y por ello encuentran repetida presencia en la *Mirabilia*. El pesado transcurrir de líneas repletas de todo un catálogo de reliquias de lo más variopinto queda amenizado, muy de cuando en cuando, por leyendas o tradiciones que mantienen la costumbre de las *Mirabilia* medievales:

«Santa Maria llamada escola greca tiene ala puerta vna ymagen de marmor laqual según dizen se llamaua la bocca dela verdad, esta ymage(n) tiene una bocca grande abierta en la qual las personas que eran acusadas sin razon y causa alguna, demostrauan su innocentia en aquella image(n) metie(n)do la mano en la boca y si eran culpados delo que era(n) acusados la ymagen cerraua la bocca, y si era(n) saluou estauase

⁴² Se dice de ella: «Esta iglesia es madre y cabeza de todas las yglesias del mundo por priuilegios apostolicos & imperiales que le fueron concedidos». *Mirabilia Romae*, op. cit., p. 18 v. Le siguen San Pedro, San Pablo, Santa María Mayor, San Lorenzo Extramuros, San Sebastián y Fabián y Santa Cruz de Jerusalén. En esta guía en concreto no aparece ninguna estampa ilustrativa salvo en el caso del encabezamiento del texto de cada una de estas siete iglesias. En él aparecen pequeños dibujos con la representación del santo titular con su atributo iconográfico más relevante: San Juan y el águila, San Pedro y las llaves, San Pablo y la espada, Santa María con el niño, San Lorenzo y la parrilla, San Sebastián en el árbol, Crucifixión para Santa Cruz de Jerusalén. En las demás iglesias no aparecen estampas salvo en el caso de Santa María de los Ángeles, en que se repite la de Santa María Mayor.

⁴³ *Ibidem*, p. 18 r.

⁴⁴ García Pelayo, Manuel: *El Reino de Dios, arquetipo político. Estudio sobre las formas políticas de la Alta Edad Media*. Madrid, Revista de Occidente, 1959, pp. 135-136.

queda y esta imagen per Dio la uirtud que tenia por manera y engaño de vna muger que fue inculpada d(e) adulterio de su marido, y ella hizo juramento falso gingiendo vna otra malicia, por la qual la ymagen no cerro la boca, y asi perdio la cirtud q(ue) tenia, y esta fue la escuela donde estudio s.Augustin»⁴⁵.

El folio 27 contiene un expurgo realizado sobre una de estas leyendas, pues se ha pegado un trozo de papel blanco, encima del original, que ocupa gran parte de la hoja, aunque el texto primigenio puede leerse a contraluz:

«En las historias de los pontifices se lee que despues que fallescio el papa Leon subcedio en el pontificado el papa Ioan dela prouincia de ingalaterra nascido, el qual estuo en el pontificado dos años y cinco meses, y seis dias, el qual según que muchos afirma(n) se dize que era muger a la qual un su enamorado en habito de hombre a Athenas lleuo adonde en diuersas scientias e studio y tanto frutifico que venido a roma publicamente tres años continuo leyo donde se dize que muchos hombres de singular dotrina con su disciplina se hizieron, y como en su scientia y saber fuesse ta(n) eccellente todos los letrados de roma le cedian, y en tanta veneracion era tenida que de comun concordia fue elegida papa y despues de su asuntion como el sexo femineo le repugnan no pudo tener tanta constantia que no se enamorasse de un su cubiculario, con el qual al efecto venereo ouo de venir en tal manera que de su cubiculario se empreño, y como el lanorase el dia de su parto un dia ye(n)do de la yglesia de s.Pedro ala yglesia de s.Juan Laterano en medio del camino los dolores de parto le tomaron en tanto que no pudo resistir ni disimularlos que forzada delos en presentia de los asistentes ouo de apearse y entro en la prenomada yglesia de san Clemente edondepario, y despues del mesmo parto murio, po lo qual con mas deuocion se entra y uisita esta yglesia por este misterio diuino en ella acaecido»⁴⁶.

Sigue una anotación manuscrita que, en este caso sí, es completamente ilegible, al menos al natural. Sorprende observar cómo ahora se ha querido borrar de la memoria la historia de la Papisa Juana, leyenda⁴⁷ que alcanza, al menos, los mismos visos de realidad que la Donación de Constantino, en la que, intencionadamente, se seguía «creyendo». Sin embargo, existía una tradición herética medieval, muy empleada por la Reforma alemana, en que el Papa era el Anticristo,

⁴⁵ *Mirabilia Romae*, op. cit., p. 24 r.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 27 r. A pesar de que esta parte queda oculta, como se ha dicho, en el capítulo de la «Guía Romana», más abajo analizado, encontramos unas líneas en que se hace referencia a la leyenda de la papisa: «Visto que ayas esto, yras el camino a baxo y saldras ala calle principal que ua a s.Io. de Letran, y boluiendo a mano derecha hazia Roma, ueras en la mesma calle unapiedra de forma de losa, o lapide, adonde dizen tomaron los dolores del parto al papa Io. muger de nacion Inglesa, y metida en s.Cleme(n)te murio, de parto como se lee en las historias» (*Ibidem*, 55 v.).

⁴⁷ La primera versión conocida fue escrita por el dominico Juan de Mailly, de la Orden de Predicadores, en su *Crónica Universal*, manuscrita en un convento de Metz hacia 1255. La historia, suceso o leyenda fue, en principio, institucionalizada por la Iglesia. De hecho, «hasta el año 1450 aproximadamente, Juana no pertenece a ningún partido y se aviene a todos», como afirma Alain Boreau. *Vid.* Boreau, Alain: *Op. cit.*, p. 133. *Vid.* también Atienza, Juan G.: «Juana, la Papisa. La leyenda de la mujer que llego al trono del Vaticano, una figura relacionada con los cátaros y las cartas del Tarot», en *Historia 16*, 1999, Año 23, n.º 275, pp. 30-40.



Ilustración 2: Lucas Cranach, *La Prostituta de Babilonia con la tiara*. Grabado del *September Testament*, Wittenberg, 1522 (Biblioteca Nacional de París).

y Roma su reino en la tierra⁴⁸. Es más: en algunas ilustraciones para las traducciones del Nuevo Testamento (*September Testament*) de Lutero se había utilizado la efigie de la Papisa para representar al Anticristo, como en la publicada en Wittenberg en 1522 con grabados de Lucas Cranach. En ellas se había producido una asimilación de la Gran Ramera del Apocalipsis⁴⁹ con la Papisa Juana ya que, además, «la inversión sexual exacerbaba la inversión religiosa (el papa anticristo), que a su vez tematizaba la imagería luterana»⁵⁰. La propaganda luterana hacía, por tanto, aconsejable el olvido de la antigua tradición medieval —ya que la leyenda de la Papisa se estaba utilizando como un medio para socavar la autoridad del pontífice⁵¹—, y así lo vio el editor o el poseedor⁵² de la *Mirabilia* al producir la *damnatio memoriae* que hemos referido, demostrando una vez más esa labor difundidora de los dogmas verdaderos de la Iglesia Católica que las *Mirabilia* adoptaron frente a las aberraciones heréticas del mundo protestante. Por otra parte, la leyenda de la Papisa, después de tres siglos y medio de institucionalización, empezaba a ser rechazada en las filas católicas: Onofrio Panvinio, en

⁴⁸ Chastel, André: *Op. cit.*, pp. 103-175. La literatura apocalíptica halló un nutritivo caldo de cultivo en las disputas del siglo XVI, tanto en unos bandos como en otros; en palabras de Caro Baroja: «(...) La época es terrible, la ocasión anunciada por el Apocalipsis está ya viéndose. Los herejes actúan, los turcos hostilizan, los papas no son como deben ser, los cristianos están corrompidos por todos los vicios. Pero no basta la situación social. Es necesaria la figura del anticristo, del monstruo: ¿Nerón, Domiciano, ... Lutero? (...)» (Vid. Caro Baroja, Julio: *Op. cit.*, p. 254; para este tema, vid. pp. 247-265).

⁴⁹ Apocalipsis 17: «Entonces vino uno de los siete ángeles que llevaban las siete copas y me habló: «Ven, que te voy a mostrar el juicio de la célebre Prostituta, que se sienta sobre grandes aguas, con ella fornicaron los reyes de la tierra, y los habitantes de la tierra se embriagaron con el vino de su prostitución». Me trasladó en espíritu al desierto. Y vi una mujer, sentada sobre una Bestia de color escarlata, cubierta de títulos blasfemos: la Bestia tenía siete cabezas y diez cuernos. La mujer estaba vestida de púrpura y escarlata, resplandecía de oro, piedras preciosas y perlas; llevaba en su mano una copa de oro llena de abominaciones, y también las impurezas de su prostitución, y en su frente un nombre escrito —un misterio—: «La gran Babilonia, la madre de las prostitutas y de las abominaciones de la tierra». Y vi que la mujer se embriagaba con la sangre de los santos y con la sangre de los mártires de Jesús. Y me asombré grandemente al verla; pero el ángel me dijo: «¿Por qué te asombras? Voy a explicarte el misterio de la mujer y de la Bestia que la lleva, la que tiene siete cabezas y diez cuernos». Vid. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 1998, pp. 1836-1837.

⁵⁰ Boureau, Alain: *Op. cit.*, p. 259.

⁵¹ Hasta tal punto fue atenuada su autoridad que fiestas que habían sido destinadas al olvido estaban siendo recuperadas, como la fiesta de la Cátedra de San Pedro, restaurada por Pablo IV en 1558. Mâle, Émile: *Op. cit.*, p. 58.

⁵² Es realmente difícil, mejor imposible, averiguar quién fue el autor de la corrección, si bien es cierto que está realizada con especial cuidado; tal es así que el texto impreso tapado puede pasar perfectamente desapercibido y el lector actual puede tomar dicha corrección como una moderna restauración de una hoja perdida.

Tanto en la primera hoja, en blanco y arrancada de la encuadernación, como en las dos últimas, aparecen numerosas anotaciones, en su mayoría cuentas relativas a prendas de vestir: camisas, servilletas, gorgueras, sábanas, almohadas, escarpines, medidas para sotanas... Se afirma que la *Mirabilia* «es de P de salcedo» y, cotejando con otras firmas que aparecen en las hojas, se puede averiguar que perteneció a Pascual de Salcedo. No hemos podido saber de quién se trata. Aparecen también numerosas letras mayúsculas solas y nombres de varón, además de la palabra «dominus».

su edición⁵³ ampliada a las *Vidas de los papas* del bibliotecario Platina argumentaba la falta de verosimilitud de la leyenda⁵⁴.

Ya hemos hecho referencia a algunas de las contestaciones que, desde los textos de las *Mirabilia*, se daban a los ataques protestantes. La que aquí nos ocupa es fecunda en otros ejemplos que no quisiéramos dejar de mencionar por su particular interés para el historiador del arte.

Antes dijimos que no se alude, al menos en nuestro ejemplar —según avancen los años, las citas van aumentando—, a obras artísticas cobijadas en las iglesias donde el peregrino debía parar para ganar las indulgencias. Sin embargo, llama la atención el interés prestado a dos iconografías que fueron despreciadas por los luteranos, la Verónica y San Lucas pintando a la Virgen, iconografías que se convirtieron en estandartes simbólicos a favor del valor de las imágenes que promulgaba la Iglesia Católica.

La valía de la Verónica venía dada por el hecho de que había sido el propio Jesús quien había «pintado» su rostro en el lienzo. La imagen era fruto de la intervención directa de la divinidad. Pero no sólo eso:

«Esta reliquia (...) se había convertido en uno de los objetivos de las visitas de los «romeros», aportando a los peregrinos la confirmación de las indulgencias ganadas por su meritorio viaje; su solemne exposición simbolizaba, por tanto, el cumplimiento de la peregrinación. Esta imagen, enormemente difundida en los siglos xv y xvi, también portadora de indulgencias, se había convertido en una expresión común de la Roma cristiana»⁵⁵.

En la *Mirabilia*, después de la citada Donación de Constantino, aparece una «Oracion de la santa Veronica»⁵⁶ que demuestra el interés y el especial significado que esta reliquia poseía, sin duda acentuados por la aversión iconoclasta luterana.

⁵³ Fue encargada por la propia Curia, publicada en Venecia en 1562 y traducida al italiano en 1563, esto es, muy cercana a la edición de nuestra *Mirabilia*.

⁵⁴ Boureau, Alain: *Op. cit.*, pp. 270-274.

⁵⁵ Chastel, André: *Op. cit.*, p. 103. Ver, además, la cita que antes hacíamos del fragmento dedicado, en la *Mirabilia*, a San Pedro del Vaticano.

⁵⁶ «Salue, faz del redemptor! De diuina hermosural Resplandesciente figura! **Del diuino imprimidor!** Dada por señal de amor! A Veronica enel uelo! Para mostrar enel suelo! La passion del Saluador. Salue perpetuo dulzor! De espíritu glorificado[s.]! Y de los sanctificados! Espejo claro y honor! **Semeianza del señor!** Haz que limpios de pecados! Con los bien auenturados! **Vamos auer tu pintor!** Salue gracia y perficion! (En nuestra caduca vida)! Del eterno, Dios venida! **Por diuina inspiración!** Guianos ala mansión! **De la cara uerdadera!** De Iesu que es uida enteral Verdad, via, v (sic) saluacion! Limpia nuestros corazones! Quita todo uituperio! Danos dulce refrigerio! En nuestras persecuciones! Porque libres de pasiones! Solo el cielo deseemos! Y con obras alcancemos! Los eternos gualardones! Oremus.

O verdadero señor Iesu Christo, pues que **nos dexaste** en perpetua memoria esta bien auenturada Veronica **en semejanza de tu santissima persona**, ruego te por tu sacratissima passion, que asi como en la tierra adoramos y con deuocion **creemos esta santa Veronica, y sudario ser señal y figura de tu santissima cara**, asi me rezcamos en los cielos tu uerdadera presentia ver y adorar con gloria y alaba(n)za de tu no(m)bre». (*Mirabilia Romae*, *op. cit.*, pp. 14v., 15r., 15v., 16r., 16v. Los subrayados son nuestros).

Por otro lado, aparecen en dos ocasiones menciones a San Lucas pintando a la Virgen:

«En la yglesia intitulada santa maria inuiolata esta un oratorio muy deuoto, enel qual el bien auenturado y glorioso santo s.Lucas pinto quatro imaginen de la virgen Maria nuestra señora, enel qual esta una muy deuota imagen delas quatro que el pinto co(n) us anillo en el dedo laqual oy día esta tam fresca como si ala sazón se ouiesse acabado de pintar, haze muchos milagros ya quien se encomienda a ella con deuocion(n) libra del peligro y enfermedad en que esta, llamauase esta yglesia antes el oratorio de S.Iuan y de S.Lucas»⁵⁷.

Y unas líneas más adelante:

«(...) esta enla dicha yglesia de s.maria la nueua una imagen de la beata uirgen Maria laqual pinto s.Lucas discipulo de nuestro señor iesu Christo en la ciudad de Troya, laqual un ciudadano Romano que se llamaua Angelo Freapan de la ciudad de Troya ala de Roma truxo y con gran deuocion en la mesma yglesia coloco y puso en un digno tabernaculo, y por miloagro diuino e nel tiempo que esta yglesia toda se quemó esta ymagen ninguna macula ni señal del fuego rescibió antes intacta quedo»⁵⁸.

Aunque el asunto fue conocido en la Edad Media —muy relacionado con el patronazgo de San Lucas al gremio de pintores—, la imagen alcanzó gran desarrollo en el siglo XVII, hasta el punto que el retrato de María se convirtió en atributo del Santo. La aparición en la *Mirabilia* de estas imágenes, y no otras, como se ha dicho, creemos es síntoma significativo de lo que estas guías para peregrinos supusieron como contestación a la difusión iconoclasta luterana.

Después del recorrido por Roma y del capítulo de las estaciones, gracias e indulgencias que se podían encontrar en todas las iglesias de la ciudad, el siguiente capítulo de la *Mirabilia* es «La guía romana, para todos los Forasteros, y Estrangeros, que viene(n) a Roma, por verlos edificios antiguos, y otras cosas dignas de memoria que ene lla ay, fiel mente traduzida de vulgar Italiano, en castellano, y nueuamente sacada aluz.»⁵⁹, dirigida explícitamente al lector y con un objetivo muy claro:

«El Author al lector. No pienses Amado Lector, que yo pretendo en esta obra alabanca o premio alguno, sino solamente mostrarte lo que tendras y estimaras en mucho, porque bien se vee que de día en día los nuestros Españoles, Ingleses, Franceses, Flamencos, y de otras muchas y diuersas naciones, vienen a Roma, desseosos de ver lo que en ella ay, y los mas dellos se van sin entender ysaber la tercia parte, y algunos sin ver cassi nada, Mas mouido por contentarte, he tomado atreuimiento, de serguia a tus desseos, y te ruego que me quieras tractar bien, y que nome demandes y preguntes muchas cosas, si no que me dexes hazer. que yo te ensañare, y mostrare, la ver-

⁵⁷ *Mirabilia Romae*, op. cit., pp. 29 r. y 29 v.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 31 v.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 52 r.

dad en todo, y contada la brevedad possible, here de manera que quedes del todo satisfecho y contento».⁶⁰

La redacción, dividida en tres jornadas⁶¹, se torna ahora ágil, vivaz, y adquiere un carácter muy visual, directo⁶², apelando al peregrino lector para que admire las maravillas de la ciudad de Roma, ahora sin escatimar menciones a la antigüedades romanas, indicándole un camino determinado que ha de seguir⁶³. Se indican los edificios que salen al paso del caminante y las leyendas a ellos unidas por la tradición, algunas de las cuales ya han sido narradas en el capítulo de las iglesias, como, por ejemplo, la de Santa María in Trastevere o Taberna Meritoria⁶⁴. También se entremezclan las alusiones a la antigua Roma con las costumbres actuales:

«Tomaras luego el camino de s.Greg.por la halda del monte Auentino,donde ueras la gran ruina delos edificios, que en el auia,y daras en un arroyo pequeño, en elqual hallaras siempre mugeres, lauando paños, y ten cuenta que stas en el Circulo maximo,ado(n)de la iuuentud Romana, se exercitaua en las armas, Sobre el agua»⁶⁵.

Y un poco más adelante:

«Passada la plaza de Madama, entraras en plaza Nagona, adonde sebazen todos los miercoles de año mercado,aunque los Romanos nola hizieron sino para efecto, delos que se quisiessen matar por desafio en ca(m)po, y para otros juegos, y exercicios de armas. Aqui luego al canton,o esquina de una palacio, hallaras a M. Pasquin anti-quissimo Romano, a donde con el te dexo hasta que ayas comido, porque las otras cosas te enseñare despues»⁶⁶.

Podemos destacar que se citan aquellas obras arquitectónicas que ya han desaparecido bajo el tejido de la nueva Roma cristiana:

«De aquí tomaras el camino delas thermas, de Diocletiano, y en medio de la calle a mano izquierda ueras en una, puerta de una uña, scripto.Io.Boccaccio, delaqual hasta.s.Susanna fueron los baños y stufas, de Constantino Emperador, y ala otra

⁶⁰ *Ibidem*, p. 52 r.

⁶¹ Se titulan como sigue: «*Del Bvrgo*»; «*Jornada Secvnda, del sepulcro de Augusto, y de otras cosas*»; e «*Jornata Tercera, delas dos columnas, de Antonio Pio, y de Trajano, &c.*».

⁶² Este estilo directo se deja entrever en algunas frases del texto, por ejemplo al terminar la jornada segunda: «(...) *este dia noquiero que camines mas, sino como seas en casa, que pienses y co(n)sideres, lo que as uisto, no hagas como algunos que lo ueen todo despues de descuidados, quedan tan ignorantes, como antes que lo uiesen*» (*Ibidem*, 56 v. y 57 r.). También se refleja al final de esta parte de las *Mirabilia*: «*Y te digo que con todo lo que as uisto y puedes mirar, siempre te quedara mas sin ver que uisto. De manera que hallandome ya cansado, y fatigado, te dexo por que ciertame(n)te no puedo mas caminar*» (*Ibidem*, p. 57 v.).

⁶³ Así lo demuestran numerosos ejemplos: «*Después hallarás en medio del Tíber...*» (*Ibidem*, p. 53 r.); «*Caminando hazia s.Pablo...*» (*Ibidem*, p. 53 v.).

⁶⁴ *Ibidem*, p. 53 r.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 53 v.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 53 r. y 53 v.

mano destes baños, era el senado delas Romanas,y pobres biudas, y huerphanas,y ante que los Romanos entrasen dentro, uisitauan el altar de Apolo que staua Iunto del dicho Senado»⁶⁷.

Pero no se olvida la grandeza de las construcciones de la Roma antigua:

«Caminando despues comosta dicho llegaras a las Thermas Dioclecianas, y no querria que te partieses dellas sin mirar y considerarlas bien,por que con gra(n) dificultad,todos los principes Christianos,harian oy dia semeiante edificio, (...)»⁶⁸.

Esta parte fue compuesta, en palabras del citado Palau y Dulcet⁶⁹ y basándose en datos dados por el hijo de Cristóbal Colón, Fernando Colón, por el propio Fernando de Salazar, que la unió a su forzada traducción —paráfrasis más que nada— del *Indulgentie ecclesiar[um] vrbis Rome*, de 1508, de la que ya hemos hablado (n. 12). Es la última parte de la guía previa a la obra de Palladio, que va a centrar en breve nuestra atención⁷⁰.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 55 r.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 55 r.

⁶⁹ Palau Y Dulcet, Antonio: *Op. cit.*, p. 352-353.

⁷⁰ Entre la *Guía Romana* y *L' Antichità di Roma* se intercala una lista con «*Los nombres de todos los Pontifices Romanos, Emperadores, Reyes de Francia, de Napoles y Sicilia, de Duques de Venetia y de Milan*», con los años de sus pontificados, reinados o ducados. Es raro que, en esta guía, publicada en español, no se nombren los Reyes españoles, que en otras guías posteriores sí aparecerán. Sí que hay alusiones a importantes personajes españoles en el capítulo de las iglesias. Así, en la página 21 r. se nombra al papa Calixto III («(...) y el papa Calisto tertio de gloriosa memoria dio y otorgo a todos los fieles christianos uisitantes la dicha yglesia [San Lorenzo Extramuros] en todas sus fiestas y sole(m)nidades indulgentia plenaria (...)»); se recalca la labor piadosa del cardenal Pedro González de Mendoza en la 22 v. («en tiempo del papa Innocentio viii.en este tiempo el reuerendissimo señor don Perogo(n)zales de Me(n)doza de progenie nobilissima castellana, procreado Cardenal de España intitulado despues titulo de S. Cruz en Ierusalem, esta yglesia reedifico y con notables y grandes edificios renouo & illustró, haziendo a los frayles de alli muchas limosnas, y bienes dandoles muchos palios u paramentos ricos para el officio diuino celebrar eneste titulo de santa Cruz subcedio el reuerendissimo señor Cardenal don Bernardino, en santa theologia excellentissimo maestro, de muchas uirtudes notables dotado, y declara y noble familia de Caruajales de España nascido, elqual co(n) gra(n) deuocion y continua frequentia las santas reliquias y deuociones desta santa yglesia sustento, uenero, y ensalzo»); a los Reyes Católicos en la 38 v. («(...) esta yglesia y monesterio [San Pedro en Montorio] deuoto desde sus primeros fundamentos co(n) muy sublimes y reales edificios reedificaron & ilustraron los catholicos y christianissimos don Fernando y don(n)a Ysabel Rey&Reyna delos reynos de España haziendo a los frayles del muchas limosnas esto fue enel tiempo del pontificado del santiss.pontifice Inocentio papa viij. en cuyo tiempo muchas cosas en exalzamiento dela fe christiana acaezieron eneste tiempo, estos santos principes de España con muchos peligros de sus reales personas, con muy grandes gastos, y con muerte de sus caualleros, y subditos todo el reyno de Granada delos perfidos moros por fuerza de armas expugnaron y ganaron, y ala fe christiana lo reduxeron, cuya obediencia enla ciudad de Roma a este santo pontifice, destes catholicos reyes se dio y ofrecio»); y otras personalidades en 36 v. y 37 r. («Enla yglesia de Santiago delos Españoles, el día q(ue) la fiesta del glorioso Sa(n)tiago se celebra ay indulge(n)tia plenaria, laqual co(n)cedio y otorgo Inoce(n)tio papa.viii. a suplicaciot(n) y ruego del illustriss. Señor don Inigo de Me(n)doza co(n)de, de Tendilla enel tie(m)po q(ue) uino a Roma por emba-xador de los Catolicos y Christianiss. Don Ferna(n)do y doña Ysabel Rey y Reina de los reynos de España, como parece por la bulla dela indulgentia la qual esta escrita y esculpida en una piedra

Antes de abandonar el análisis de la *Mirabilia*, y aunque no le afecte de manera directa —sí al significado global de las guías para peregrinos en este especialísimo contexto histórico—, quisiéramos comentar la inserción, en la edición italiana, tantas veces ya citada, que acompaña en la encuadernación a la traducción de Salazar, de una misiva pastoral⁷¹ del cardenal, y después santo, Carlos Borromeo, arzobispo de Milán, para acentuar aún más, si cabe, la función dada a este tipo de obras: la difusión de la dogmática contrarreformista.

Ya en 1573, sólo un año después de acceder al solio pontificio, Gregorio XIII formó una comisión especial de cardenales para preparar las celebraciones del Año Santo de 1575⁷². En el consistorio del 8 de enero de 1574 ordenó el papa a los

marmorea puesta en una pared dela yglesia, esta yglesia y ospital edifico, doto, yhizo el muy reuer. S. Do(n) Alo(n)so de Paladinas obispo q(ue) fue de ciudad Rodrigo, ay para seruicio de la yglesia vn colegio de 19.Sacerdotes, de buena uida, y exemplo, los quales uive(n) co(n) gran recognime(n)to y honestidad, y celebran los diuinos officios co(n) muc(h)a autoridad, y deuocion, tiene ta(m)bie(n) la nascio(n) española tres hospitales, el primero es de enfermos en el qual so(n) curados co(n) mucha soliciud, y dilige(n)tia, todos (l)os Españoles que a el uienen, el segundo as a donde se recogen todos los peregrinos, y soldados q(ue) uien(en) a Roma, alos quales se lesda de comer, y dormir tres dias, yseles haze todo buen tractamiento. Ay otro hospital de mugeres enel qual resciben ansi mesmo las peregrinas, y lesdan la caridad arriba dicha, y possada quinze dias, y si uiene nenla quaresma las dexa(n) estas hasta que ganen todas las estaciones»).

Sigue después un índice con los Emperadores romanos y una tabla de las iglesias y las respectivas páginas en que se citan, tanto unos como otras.

Esta lista es común a todas las *Mirabilia* consultadas.

⁷¹ «LETTERA PASTORALE DI MONSIGNOR ILLVSTRISSIMO ET REVERENDISSIMO CARD. Borromeo. ARCIVESCOVO DI MILANO scritta al suo Popolo. Nella quale difusamente si dichiara, che cosa sia l' Anno Santo del Giubileo, la Indulgenza, che si acquista, & quale preparazione si debba fare per pigliarlo con prositto spirituale. Aggiuntoui di nouo le Poste d' Italia. IN ROMA, MDLXXV».

La hemos añadido, en su totalidad, en el Apéndice Documental. Muchos de los datos aquí referidos se encuentran en Pastor, Ludovico: *Op. cit.*, n. 18.

⁷² La bula de promulgación del Jubileo, fechada a 10 de mayo de 1574, fue publicada, no por Antonio Blado, como afirma Pastor (*Ibidem*, p. 191, n. 4), sino más bien por sus herederos —pues murió entre el 1 y el 17 de febrero de 1567— el día 20 del mismo mes.

Las aclaraciones que hace Borromeo en la *Lettera Pastorale* sobre qué es el Jubileo (ver Apéndice Documental) requieren una nota más amplia. La palabra «jubileo» procede del hebreo «yôbel», «cuerno de carnero»; de ahí el término griego «iobelaios». En el Antiguo Testamento, se refiere al año sabático que tenía lugar cada cincuenta años: «Contarás siete semanas de años, siete por siete años; de modo que las siete semanas de años sumarán cuarenta y nueve años. El mes séptimo, el día diez del mes, harás resonar el estruendo de las trompetas; el día de la Expiación haréis resonar el cuerno [«yôbel»] por toda vuestra tierra. Declararéis santo el año cincuenta, y proclamaréis por el país la liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia. Este año cincuenta será para vosotros año jubilar: no sembraréis, ni segaréis los rebrotos, ni vendimiareis la viña inculca, porque es el año jubilar, que será sagrado para vosotros. Comeréis lo que el campo dé de sí.

En este año jubilar recobraréis cada uno vuestra propiedad. Si vendéis algo a vuestro prójimo o le compráis algo, que nadie perjudique a su hermano. Comprarás a tu prójimo atendiendo al número de años transcurridos después del jubileo; y en razón del número de años de cosecha que quedan, te fijará él el precio de venta: a mayor número de años, mayor será el precio de la compra; cuantos menos años queden, tanto menor será su precio, porque lo que él te vende es el número de cosechas. Ninguno de vosotros perjudique a su prójimo. Y teme a tu Dios, porque yo soy Yahvé, vuestro Dios» (Levítico 25, 8-17. Vid. Biblia de Jerusalén, *op. cit.*, pp. 149-150).

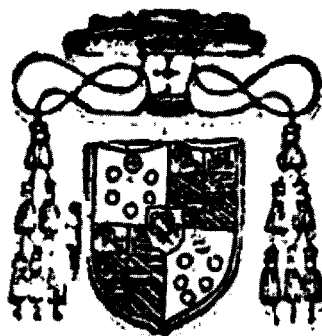
LETTERA
PASTORALE
DI MONSIGNOR

ILLVSTRISSIMO ET
REVERENDISSIMO
CARD. Borromeo.

ARCIVESCOVO DI MILANO
scritta al suo Popolo.

*Nella quale diffusamente si dichiara, che cosa sia
l'Anno Santo del Giubileo, la Indulgenza,
che si acquista, & quale preparazione
si debba fare per pigliarlo con
profuio spirituale.*

Agiuntoni di nuoue le Poste d'Italia,



IN ROMA, M D LXXV.

Ilustración 3: San Carlos Borromeo, *Lettera Pastorale...*, Roma, 1575; en *Le cose maravigliose dell'alma citta di Roma...*, Roma, 1575 (Biblioteca Nacional de Madrid, Sign.: 3/65724).

sacerdotes de Italia que explicasen a sus feligreses los principales objetivos del Jubileo. A esta petición responde la *Lettera* de Borromeo, cuya difusión, como ocurrió con otros textos⁷³, no se limitó a la archidiócesis de Milán, sino que trascendió a otras partes de Italia y de la Europa del momento. Debemos tener en cuenta las excelentes e íntimas relaciones que el papa había tenido —antes de su elección—, y seguiría teniendo con el cardenal, quien, por cierto, adoptó un papel activo en su acceso a la sede papal. Relaciones que, debido a la austeridad, santidad y prestigio que siempre rodeaban a Carlos Borromeo, eran prácticamente de supeditación al arzobispo milanés.

La *Lettera*, firmada el 10 de septiembre de 1574 en Milán, viene a confirmar y recalcar aún más la función de las *Mirabilia*. Constituye una llamada a la primitiva religiosidad cristiana⁷⁴ —como venía reclamándose por el movimiento de reforma que hunde sus raíces en el siglo xv, y como no podía ser de otro modo en un texto del gran reformador que fue Borromeo—, acentuada si cabe por la peregrinación a Roma en tiempos de herejía, una ciudad que debía ser alabada, en pa-

El Jubileo fue decretado en 1300 por Bonifacio VIII (1294-1303) para que tuviera lugar cada cien años. El papa otorgaría indulgencia plenaria a todos aquellos que acudieran a Roma si, tras confesar y comulgar, rezaban en las cuatro iglesias principales de la ciudad. Clemente VI (1342-1352) optó por su celebración cada cincuenta años, a partir de 1350. Urbano VI (1378-1389) la fijó en la simbólica cifra de cada treinta y tres años, en abril de 1389. Finalmente, se debe a Pablo II (1464-1471) la definitiva sucesión de los jubileos cada veinticinco años, a partir de 1475. Esta decisión fue ratificada por Alejandro VI (1492-1503), y a partir de su pontificado el Jubileo pasó a llamarse «Año Santo». Vid. Ortega, Joaquín L.: *Los jubileos. Su historia y sentido*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1999. Por cierto que este autor escribe unas palabras que apuntan en la dirección aquí propuesta: «Lo que sí han subrayado siempre los jubileos romanos ha sido la romanidad de la Iglesia, su centralidad. Algunos historiadores han llegado a preguntarse si la práctica jubilar, al igual que otras instituciones o tradiciones, no ha sido una estrategia del pontificado para sujetar la unidad eclesial, para afirmar su centralidad frente a la periferia de la cristiandad, que, en ocasiones, no parecía mirar suficientemente hacia Roma. Incluso llegan a señalar que esa tendencia hacia el centralismo romano y curial desemboca a lo largo de los siglos en la definición de la infalibilidad pontificia por parte del papa Pío IX en 1870 y en el contexto del Concilio Vaticano I» (p. 38).

⁷³ Así ocurrió, por citar dos de los ejemplos más importantes, con las llamadas *Actas de la Iglesia de Milán* (1582), ordenaciones que completaban las directrices del concilio tridentino; o con las *Instrucciones fabricae et supellectilis ecclesiasticae* (1577), que si bien nacieron con una intención local, tuvieron gran influencia fuera de Milán con la traducción al italiano auspiciada por el cardenal Pietro Francesco Orsini, arzobispo de Benevento y después papa Benedicto XIII (29 de mayo de 1724-21 de febrero de 1730). Borromeo no sólo atendió a las órdenes del papa sino que a finales de 1574 fue llamado a Roma para ultimar, como consejero, los preparativos del año jubilar.

⁷⁴ San Carlos aconseja llevar a cabo la peregrinación «*lasciando ogni sorte di curiosità, & vanità mondana, che per ciò saria peregrinare per il mondo, & non per Christo*» (*Lettera*, p. 66 v.). Es muy probable que la feliz consecución de un viaje lleno de peligros —como apunta el propio Borromeo («(...) Non è dunque, dilettissimi figliuoli di perdere l'occasione di tanto spiritual guadagno, non vogliate, vi preghiamo per timore, o rispetto di vn poco di fatica corporale, priuarui di tanto bene, considerate la diligenza, & sollecitudine vostra ne gl' acquisti & guadagni terreni, per li quali vi mettete a lunghi e pericolosi viaggi, ne temete disagi, & incomodi, ne uispauentate di fatica, che vi si rappresenti (...)»); *Idem*, pp. 65 r. y 65 v.)— convirtieran al peregrino, en su lugar de origen, en una suerte de héroe a los ojos de sus vecinos, tocado además por la gracias de las indulgencias. Razón de más para controlar su periplo y experiencias por la Ciudad Santa.

labras de San Carlos —apoyado en el testimonio de San Juan Crisóstomo—, no «*per la magnificenza delle fabbriche, per l'antiquità & bellezza sua, la moltitudine del popolo, per la potenza & ricchezza, per le sue molte vittorie, & trionfi*»⁷⁵, sino porque era la ciudad donde predicó y murió San Pablo; no «*per le gran colonne & anticaglie, ma per quelle due colonne della Chiesa*»⁷⁶, Pedro y Pablo —quienes, por cierto, y como hemos dicho, flanquean el escudo papal en el frontispicio de la *Mirabilia* española—. Era una ciudad-relicario⁷⁷, la «*Cathedra di ogni vera dottrina*»⁷⁸, «*Caput Mundi*» que había pasado a ser, sin despreciar su anterior condición, «*Caput Ecclesiae*», y como tal debía ser visitada por el peregrino para celebrar el Año Santo y conseguir «*eterni beni della celeste nostra heredità del paradiso*»⁷⁹.

Hemos querido dejar para el final algunas reflexiones en torno a la introducción, en el ámbito de las *Mirabilia*, de la pequeña obra palladiana *L'Antichità di Roma*⁸⁰. Fue publicada en Roma por Vincenzo Lucrino en 1554. El mismo año aparecía otra edición en Venecia, editada por Matteo Pagan. Palladio viajó al menos cuatro veces a Roma: en el verano de 1541 y en septiembre de 1545, con su primer gran protector Giangiorgio Trissino; en marzo de 1546 realizó su viaje más largo, hasta julio de 1547; y en 1554. Seguramente, la obra fue escrita por el arquitecto a raíz de este último viaje, acompañado por Daniele Barbaro y otros nobles venecianos. No hay fecha exacta de su elaboración. Zorzi⁸¹ sugiere que se redactó entre febrero y noviembre de 1554. Puppi, en su magna obra sobre el arquitecto⁸², documenta la presencia de Palladio en Venecia en julio, y fecha la redacción, por tanto, entre febrero y julio del mismo año. Esta hipótesis sería apoyada por el hecho de que Palladio necesitaría tiempo para entregar una copia al impresor veneciano Matteo Pagan antes de finalizar el año.

Siguiendo de nuevo a Palau y Dulcet, la obra palladiana fue añadida a las *Mirabilia* a partir de nuestro ejemplar, de 1573, siendo «*propio sólo de estas ediciones castellanas y de las italianas y castellanas, acompañando otro texto distinto (La*

⁷⁵ *Idem*, pp. 65 v. y 66 r.

⁷⁶ *Idem*, p. 66 r.

⁷⁷ «(...) Chi mi concedera adesso prostarmi al corpo di san Paolo, abbracciar il suo sepolchro, vedere le cenere in quel corpo, che portava in se i segni delle piaghe riceute per Christo? Vorria vedere quel sepolchro, nel quale giaciono quelle armi di giustitia, armi di luce, quella membra, che adesso viuono, & mentre viuano in questa vita, erano morte, a in essa viuueua Christo, che erano crocifisse al mondo, membra di Christo, & di Christo vestite, tempio dello Spirito santo, ornate con le piaghe di Christo. Et insieme con questo vedere il corpo si san Pietro, che la carita in vita, e'n morte gli ha congiunti (...)» (*Idem*, p. 66 r.)

⁷⁸ *Idem*, p. 67 v.

⁷⁹ *Idem*, p. 68 r.

⁸⁰ En la *Mirabilia* lleva el título siguiente: «*Las antigvedades de Roma sacadas y recopiladas breuemente de todos los Authores antiguos y modernos, por Andres Palladio. Corregida y estampada de nuevo*». Hay edición facsímil de la *princeps* romana de 1554 en *Five early guides to Rome and Florence*. Gregg International Publishers Limited, 1972.

⁸¹ Zorzi, G. G.: *I disegni delle antichità di Andrea Palladio*. Venecia, 1958. Vid. Puppi, Lionello (comisario): *Andrea Palladio. Il testo, l'immagine, la città*. Vicenza, Electa, 1980, p. 56.

⁸² Puppi, Lionello: *Andrea Palladio*. Milán, Electa, 1977, 2 vols., ficha 40, pp. 292-295.

Cose meravigliosa de l'alma città di Roma)»⁸³. En trabajos posteriores determinaremos si se trata de textos distintos, puesto que Palau apunta que «a partir de 1589 empiezan las cosas en castellano y deja de publicarse desde 1581 el texto salazar»⁸⁴.

En la *Mirabilia Romae*, el opúsculo palladiano tiene una paginación distinta, pero, como hemos apuntado al principio, según el título completo de ésta podemos deducir con seguridad que ambas obras se publicaron juntas, como será después habitual. En esta traducción se ha omitido el proemio a los lectores que Palladio hace en su obra original —no así en la *Mirabilia* italiana que se ha encuadernado con ésta que tratamos—, pero sí se ha puesto su nombre en el frontispicio de la misma —*Mirabilia* y *Antichità* llevan, casi siempre, frontispicios independientes—, diferenciándose, en esto sí, de gran parte de las guías posteriores, que obvian el nombre del arquitecto.

Este frontispicio tiene su importancia por lo que diremos. Tanto en el caso de la *Mirabilia* española como en el de la italiana, aparece la alegoría de la ciudad de Roma en la figura de una mujer vestida con túnica que deja al descubierto un seno, tocada con yelmo y lanza en mano derecha. En el caso español⁸⁵, la alegoría es más esquemática y aparece sentada sobre un pequeño montículo —que viene a ser una esquematización de las siete colinas romanas—, extendiendo la mano izquierda, que porta un globo terráqueo, hacia una figura masculina recostada en el suelo, con el torso desnudo y barbado, muy probablemente representación del río Tíber. Esta iconografía nace en la Magna Grecia y en Grecia, partiendo de las imágenes de Atenas o de Minerva, y los primeros vestigios numismáticos datan del siglo III a. C.⁸⁶. Su institucionalización se refleja en el *Notitia dignitatum*, obra ya del

⁸³ Palau y Dulcet, Antonio: *Op. cit.*, p. 352.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 353.

⁸⁵ En la guía italiana la estampa es de escasa calidad y apenas se ven los detalles. Sentada sobre trofeos militares, varonil, sujeta en la mano izquierda, extendida, una victoria alada, posada en un casi indiscernible globo, que a su vez extiende hacia ella lo que parece una corona de hojas de laurel u olivo. Ha desaparecido la figura masculina, aunque en la esquina inferior izquierda, diminuta, se distingue la Loba Capitolina. Por cierto, que la palabra latina «*palladium*» posee dos posibles significados: por un lado, es la estatua de Palas Atenea que se custodiaba en Troya desde su fundación, llevada después por Eneas a Italia —mediante la ilustración de *L'Antichità di Roma* se referiría, entonces, la fundación mítica de la ciudad— y que aparece en ocasiones en el lugar de la victoria alada que antes hemos citado; por otro, se refiere al olivo y, por extensión, a la corona formada por hojas de este árbol que, como hemos visto, también aparece en los frontispicios de las *Mirabilia* o de la obra del arquitecto paduano. Es muy sugerente la posibilidad de que mediante un cultísimo sortilegio se hiciera referencia al autor, Palladio, cuya obra iba precedida por estas ilustraciones. El nombre debió dárselo el propio Giangiorgio Trissino, recordando la sabiduría de Atenea, ya que también lo utilizó para bautizar a uno de los personajes de su poema *Italia liberata dai Goti*. Vid. Ackerman, James: *Op. cit.*, p. 40.

⁸⁶ Se creó con una vocación claramente política —si bien es cierto que fue divinizada en las provincias griegas conquistadas por Roma, culto que se oficializó con Augusto; en tiempos de Adriano se instauró el culto a la *Roma aeterna*, al Estado divinizado, concepto que reaparecería con nuevas connotaciones en el siglo XVI, como hemos apuntado— a la que probablemente no fueron ajenos los círculos intelectuales pontificios. En ese sentido apunta la presencia del globo terráqueo, símbolo del poder sobre la tierra, tan caro a la Iglesia de finales del XVI en ese contexto histórico tan especial. Para más detalles, vid. *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae* (LIMC), vol. VIII, I. Artemis Verlag Zürich und Düsseldorf, 1997, pp. 1048-1068.

LAS ANTIGVEDADES DE ROMA

SACADAS Y RECOPIADAS

breuemente de todos los Authores anti-
gios y modernos, por

ANDRES PALLADIO.

CON REGIDA Y ESTAMPADA
DE NUEVO.



Ilustración 4: Andrea Palladio, *Las Antigvedades de Roma...*, Roma, 1573; en *Mirabilia Romae...*, Roma, 1573 (Biblioteca Nacional de Madrid, Sign.: 3/65724).

siglo IV d. C. que recoge las iconografías de las dignidades romanas⁸⁷. Antes hemos hablado de la apropiación simbólica de la ciudad de Roma. Aunque no sea este el caso, en guías posteriores esta alegoría aparecerá en los frontispicios no ya de la obra de Palladio, lo que sería más explicable por su contenido, sino en los de las guías para peregrinos. La usurpación alegórica y simbólica a la que nos hemos referido antes se dará, entonces, desde el comienzo mismo de las *Mirabilia*⁸⁸.

Si podemos ver grabados —xilografías— ilustrativos de las obras arquitectónicas que Palladio cita en ediciones posteriores de las guías⁸⁹, en este caso no existen. Tampoco se ha introducido aquí un extraño texto que se añadirá posteriormente a *L' Antichità di Roma*, cuya autoría no cabe atribuir a Palladio, pues no aparece en el original de 1554, y que trata del sistema de calefacción de las antiguas casas romanas (*hipocaustum*): *Sobre los fuegos de los romanos*. Por ejemplo, sí que aparece en la guía italiana que acompaña a la española, con el siguiente título: «*Dei fuochi de gli antichi, scritti da pochi autori, cauati da alcuni fragmenti d' Historie*»⁹⁰, aunque en este caso se diferencia del resto del texto palladiano porque aparece una letra capital «P» con florituras y adornos, mientras que las letras iniciales en *L' Antichità di Roma* son de tipografía distinta. Esta diferenciación no se hará en ediciones ulteriores, y el texto quedará plenamente integrado como un epígrafe más del texto de Palladio. Debió añadirse entre 1573, fecha de la edición española, y 1575, fecha de la italiana. Todo hace pensar, además, que fue en ésta cuando se añadió por vez primera este pequeño texto⁹¹.

Quisiéramos insistir en la temprana presencia de una obra del arquitecto entre los lectores españoles, a sólo diecinueve años de su primera edición italiana. Aunque no tuvo un impacto, que hasta ahora se sepa, en el ambiente arquitectónico —ni español ni europeo—, el opúsculo debe considerarse, creemos, dentro de la

⁸⁷ Berger, Pamela C.: *The Insignia of the Notitia dignitatum*. New York-London, Garland Publishing, 1981, p. xvii-xviii: «(...) the Notitia Dignitatum (is) a later Roman register of officials with their illustrated insignia (...)». Para la insignia de Roma, vid. *Illustrations*, p. 93.

⁸⁸ En el primer ejemplar que citábamos al comienzo de este artículo a propósito de Girolamo Franzini (ver n. 4: «*Le cose maravigliose dell' alma città di Roma, co' l' movimento delle gvglie, & gli Aqedotti (...)*»), la alegoría de Roma aparece acompañada por los obeliscos que tanta importancia —visual, arquitectónica, simbólica— tuvieron en las reformas urbanísticas de Sixto V, y que están muy presentes en la citada guía (no olvidemos que fue impresa en 1595, último año del pontificado sixtino). Por cierto que en este caso también se daba un fenómeno de apropiación cultural pleno de significado.

⁸⁹ Esto ocurre en *Le cose maravigliose...*, citada en la nota anterior.

⁹⁰ *Le cose maravigliose dell' alma città di Roma. Doue si tratta delle Chiese...*, op. cit. (n. 6), p. 61 r.

⁹¹ Vid. Puppi, Lionello: «Bibliografía e letteratura palladiana», en *Palladio. Catalogo della Mostra. Vicenza, Basilica Palladiana*. Milán, Electa Editrice, 1974, pp. 173-190. En este artículo, el autor escribe: «*Va anche detto che, a seguito della sequenza delle Antichità, è presentata la traduzione del Discorso sopra i fuochi degli antichi (Addito discursu super struendis focus romanorum) interpolata, per la prima volta ch'io sappia, al testo di Andrea nell' edizione romana del 1616 (per i tipi di Guglielmo Facciotto, pp. 38-40: trattasi di una stampa rarissima il cui solo esemplare noto è presso la Racc. Cappelletti nella Biblioteca del CISA di Vicenza, ex num. 119): e di paternità non accertata (Racc. Cappelletti presso il CISA)*» (p. 176, ficha 7). Según lo aquí documentado, la fecha propuesta por Puppi debe ser rectificada.

propia obra de Palladio y no sólo, como se ha hecho hasta ahora, desde el punto de vista de la posiblemente escasa influencia teórica.

Si entendemos la labor teórica de Palladio como «*un'attitudine personale e un lavoro diuturno, ininterrotto, del «giovane» e del «maestro» Andrea, nell'intento di pervenire ad una codificazione, sebbene al di fuori di intenti di sistematicità rigorosa e di presunzione didascaliche, dell'esperienza archeologico-filologica e progettuale compiuta*»⁹², su *L'Antichità di Roma* adquiere gran interés no sólo por ser su primera obra escrita publicada —junto con *Descrizione delle chiese... che sonno in la Citta di Roma*⁹³, del mismo año, que bien merece, en palabras del propio Puppi, un estudio aparte—, sino también por su difusión y, en este sentido, por su incardinación como primer eslabón de ese proyecto vital inseparable de la práctica arquitectónica palladiana⁹⁴.

Es más. Teniendo en cuenta el esfuerzo del arquitecto en su obra teórica por recoger y constituir un «*laboratorio tipológico*»⁹⁵ donde, precisamente, las tipologías no se entienden como forma, esto es, con un significado y simbolismo concretos, sancionados por su creación y desarrollo en la antigua Roma, sino como «*suggerimenti stimolanti e capaci di rispondere a una gamma ampia di usi pratici*»⁹⁶, o lo que es lo mismo, como esquemas funcionales, *L'Antichità di Roma* adquiere gran

⁹² Maschio, Ruggero: «Da Palladio al Piranesi: in cerca della «vera architettura»», en puppi, Lionello (comisario): *Andrea Palladio. Il testo, l'immagine, la città*. Vicenza, 1980, pp. 53-55. Este artículo recoge reflexiones ya realizadas en Puppi, Lionello: «Bibliografía e letteratura palladiana», *art. cit.*

⁹³ «*Descrizione de le chiese, Stationi, Indulgenze & Reliquie de Corpi Sancti, che sonno in la Citta de Roma. Brevemente raccolta da M. Andrea Palladio & novamente posta in Luce. Con gratia & priuilegio per anni diece. Fortes, Fortvna, Adivvat'*. in *Roma Appresso Vincentio Lucrino 1554*».

⁹⁴ Sabemos de lo arriesgado de tal afirmación, ya que va en contra de lo mantenido hasta ahora y muy bien resumido en palabras de Luigi Polacco: «(...) il testo [L'Antichità di Roma] si presenta come una collazione inorganica di schede e appunti quasi sempre sommari e si direbbe frettolosi e spesso confusi, forse fatti, almeno in partenza, per proprio uso personale e pubblicati poi per un errore psicologico di valutazione» (p. 61). *Vid.* Polacco, Luigi: «La posizione di Andrea Palladio di fronte all'antichità», en *Bollettino del Centro Internazionale di Studi di Architettura Andrea Palladio (B.C.I.S.A.)*, Vicenza, 1965, VII, parte II, pp. 59-76. Creemos que de ninguna manera puede entenderse la publicación de *L'Antichità di Roma* como «*un errore psicologico di valutazione*», máxime si tenemos en cuenta una serie de circunstancias: se trata del último viaje de Palladio a Roma, con lo que ello significa; se edita ese mismo año, además de en Roma, en Venecia; se publica a la par que *Le chiese di Roma*; alcanza una extraordinaria difusión; etc. La obra de Palladio se inscribe, por otro lado, en una tradición que tiene su insigne y más inmediato origen en la célebre carta que Rafael, con ayuda de Baldassare di Castiglione, envió a León X exponiéndole las deplorables condiciones en que se encontraban las ruinas romanas. El proyecto de análisis y recuperación de las mismas que Rafael previó es de una complejidad tal que excede los límites de nuestro trabajo, pero hemos querido referirnos brevemente —por ahora— a él por lo que tiene de detonante. En efecto, «*gli studi del Sanzio nella topografia archeologica di Roma saranno la fonte sottaciuta per le numerose raccolte cinquecentesche dello stesso argomento dovute a B. Peruzzi, S. Serlio, P. Ligorio, A. Labacco, A. Palladio, in maggioranza rimaste inedite e nessuna delle quali raggiunse l'ampiezza prevista nella «Lettera»*». *Vid.* Raffaello. *Gli scritti. Lettere, firme, sonetti, saggi tecnici e teorici*. A cura di Ettore Camesasca con la collaborazione di Giovanni M. Piazza. Milán, Biblioteca Universale Rizzoli, 1994, p. 276.

⁹⁵ Tafuri, Manfredo: «Committenza e tipologia nelle ville palladiane», en *B.C.I.S.A.*, Vicenza, 1969, XI, pp. 120-136. *Idem* (1969): *La architettura del Humanismo*. Madrid, Xarait, 1982, pp. 70-72.

⁹⁶ Puppi, Lionello: «Bibliografía e letteratura palladiana», *art. cit.*, p. 173.

importancia puesto que este opúsculo es poco más que una recopilación de edificios romanos —sazonada por las lecturas clásicas que el propio Palladio confiesa en el prólogo⁹⁷— en que la Antigüedad romana se erige, también, en modelo de virtud moral⁹⁸, circunstancia que pudo actuar a favor de su inclusión en las guías para peregrinos⁹⁹. Por tanto, se configura como un primer paso¹⁰⁰ en ese proceso de codificación y abstracción, máxime teniendo en cuenta que el propio Palladio revela, en el proemio a los lectores, que «*ho voluto vedere, et con le mie proprie mani misurare minutamente il tutto*»¹⁰¹.

⁹⁷ Palladio, Andrea: *L'Antichità di Roma*. Roma, Vincenzo Lucrino, 1554, «Alli lettori»: «(...) *mi sono ingegnato di raccorre il presente libro, con quanta piu breuità ho potuto, da molti fidelissimi autori, antichi & moderni, che di ciò hanno difusamente scritto, come da Dionisio Alicarnaseo, Titto Liuiu, Plinio, Plutarco, Appiano Alessandrino, Valerio Massimo, Eutropio dal Bio[n]do, dal Fuluiuo, dal Fau-no, dal Marliano, & da molti altri*».

⁹⁸ Los romanos se erigen, en efecto, como modelo de comportamiento ético: «*De la liberalita de gli antichi Romani*» (*Ibidem*, p. 27 r.) o «*De la Creanza de figliuoli*» (*Ibidem*, p. 27 v. y 28 r.). En ello, Palladio concordaba con el espíritu de su época.

⁹⁹ Se pueden aducir otras causas: referencias a localizaciones geográficas contemporáneas a su obra; brevedad —en varias ocasiones se atañe a su imperativo («*De li Palazzi*», «*De li Magistrati*», «*De li Horti*», «*De le feste che si faceva*»,...); referencias a obras recientes («*Del Palazzo Papale, & di Belvedere*», donde cita obras de Miguel Ángel)... Quizá destaque por encima de todas estas razones las palabras de Palladio en el último epígrafe de su obra, «*Quante volte e' stata presa Roma*»: «(...) *Et á questo modo Roma dominatrice del mondo, fu predata, & schernita da Barbari. Et benchè sia stata tante volte presa, & guasta, nondimeno é anchora in piedi la gloria & maestra Romana, non gia cosi ampia, ma fondata sopra piu ferma pietra cio è, Christo, & è capo de la Religione, & sedia del suo Vicario sopra la quale meritamente siede Giulio Terzo [Julio III, papa entonces reinante] honore, & gloria del nome Pontificio.*» (*Ibidem*, p. 32 r.). Incluso en ocasiones, y para hacer esta aseveración más general y justificar aún más el papel pontificio sobre la tierra, se soslayó el nombre del papa Julio III, primero sustituyéndolo por el nombre de Gregorio XIII, como ocurre en nuestra *Mirabilia (Mirabilia Romae, op. cit., 29 r.*: «(...) *Y desta manera Roma domadora del mundo, feu sojuzgada y escarnecida de barbaros aunque haya sido ta[n]tas uezes sojuzgada y arruynada no por eso dexa de estar ahora en pie estando en ella la silla del Satiss. Vicario de Iesu Christo, sobre la qual meritamente preside Greg. xiiij. honor y gloria del nombre pontifical*») y en la italiana que le acompaña; y después incluso suprimiendo el nombre del papa de turno, como ocurre en *Las cosas maravillosas dela sancta cividad de Roma (...) en Roma, Por Guillermo Faccioto. 1627*, donde se ha traducido: «*Y desta manera roma domadora del mundo, fue sojuzgada, y escarnecida de tantas naciones. Aunque haya sido tantas uezes sojuzgada, y arruynada, y no por esto dexa de estar ahora en pie, estando en ella la Silla del sanctissimo Vicario de Gesu Christo Redemptor nuestro*» (p. 178).

¹⁰⁰ Si bien es cierto que hacia 1555, según Doni, Palladio «*ha scritto et disegnato molte e bellissime cose pertinenti a tutte le sorti di edifitii, le quali è grandissimo peccatto che non si stampino. E 'l libro non ha titolo, ma da quello che in esso si può imparare, si puole chiamare Norme di vera architettura*». Vid. Doni, Anton Francesco: *La Seconda Libreria*. Venecia, 1555, p. 15. Vid. Maschio, Ruggero: *Art. cit.*, p. 53.

¹⁰¹ Palladio, Andrea: *Op. cit.*, «Alli lettori»: «(...) *Ne mi son contentato di questo solo, che ancho ho voluto vedere, et con le mie proprie mani misurare minutamente il tutto (...)*». Es muy significativo y definitivo para nuestras conclusiones que estas mismas palabras sean, casi literalmente, repetidas en la primera edición de *I Quattro libri dell' architettura*, de 1570, tanto en la dedicatoria al conde Giacomo Angaranno («(...) *ma mi son trasferito ancora spesse uolte in Roma, & in altri luoghi d'Italia, e fuori; doue con gli occhi proprij ho ueduto, & con le proprie mani misurato i fragmenti di molti edificij antichi: iqualisendo restati in piedi fino à nostri tempi con marauiglioso spettacolo di Barbara crudeltà rendono anco nelle grandissime ruine loro chiaro, & illustre testimonio della virtù, & della grandezza Romana*

APÉNDICE DOCUMENTAL

Textos transcritos literalmente

I. La Donación de Constantino en el texto de Fernando de Salazar. *Mirabilia Romae*, *op. cit.*, pp. 14 r., 14 v., 15 r., 15 v. y 16 r.

«(...) Y siendo ya el dicho Constantino emperador por tantos milagros en la catolica fe bien instruido, y corroborado, escriuyo a todos los obispos y prelados vna general epistola, la qual s. Isidoro pone entre los decretos de los bien auenturados padres en la qual el modo y manera de cómo ala fe catholica se torno, escriue y pone desta manera.

En el nombre dela santa & indiuidua trinidad. El emperador Cesar Flauio Constantino, al muy santo padre de los padres Siluestro Romano Pontefice, y a todos sus subcessores obispos dela ciudad de Roma, y a todos los catholicos obispos salud y alegría, caridad, e paz y graciaya sepades que las cosas que nuestro saluador Iesu Christo hijo de Dios por sus santos Apostoles San Pedro y San Pablo y por medio de nuestro padre san Siluestro ennos milagrosamente se diño a obrar, hemos delibrado a todos los fieles Christianos manifestar y dezirlas y son que como fuesse mi carne de lepra incurable muy atormentada, y mi persona enferma y affligida, y de tal modo que era impossibile sanar, ni ningun consejo de medico ni emedicinas me aprouecharuan a que por vltimo remedio de mi salud los sacerdotes del Capitolio me aconsejaron, que io mandasse hazer en el dicho Capitolio vna pila muy grande y que la hiciesse hinchar de sangre de niños de teta, y que en aquella sangre caliente me lauasse y que luego sanaria, yo viendo ta(n)ta crueldad como era por auer d(e) morir ta(n)tos niños inocentes mande que tal caso no se hiciese y los niños que ya para ello estaua(n) tomados yala muerte destinados, hize que asus madres con dones fuesen tomados y restituidos, y como esto v(e) (sic) hecho y ma(n) dado a quella noche yo durmiendo me aparecieron los bien auenturados san Pedro y san Pablo Apostoles de nuestro señor Iesu Christo diziendo en esta manera. Porque te ha desplazido la muerte de tantos niños inocentes, y no quesiste q(ue) su sangre con muerte delos se derramasse, sabe que somos de nuestro señor Iesu Christo embiados a ti para enseñarte como as de sanar y guarrecer dela enfermedad que tienes y para esto te dezimos que embies por el obispo Siluestro elqual esta escondido en el monte Sorracte, y este como te vea te sanara de tu lepra, loqual como me fue anunciado y dicho luego lo puse por obra, y enbie por el nuestro padre Siluestro, el qual meritamente me tuuo siete dias hazie(n)do penitencia,

(...))», como en el *Proemio a los lectores* que antecede al primer libro («(...) & mi misi alla inuestigazione delle reliquie de gli Antichi edificij, lequali mal grado del tempo, & della crudeltà de' Barbari ne sono rimase: & ritrouandole di molto maggiore osseruatione degne, ch'io no(n) mi haueua prima pensato; cominciai à misurare minutissimame(n)te con somma diligenza ciascuna parte loro (...))», razón de más para no considerar la publicación de *L'Antichità di Roma* como un «error de valoración» sino como un primer peldaño en el proyecto vital, teórico y práctico, palladiano.

Hemos citado por la edición electrónica (formato CD) recogida en *Art theorist of the Italian Renaissance Full-Text Database*. Cambridge, Chadwyck-Healey, 1997, que transcribe una primera edición del texto palladiano (Venecia, Dominico de' Franceschi, 1570) conservada en la Biblioteca Apostólica Vaticana, Colección Cicognara. Puede consultarse también la traducción española en Palladio, Andrea: *Los cuatro libros de arquitectura*. Trad. de Luisa de Aliprandini y Alicia Martínez Crespo. Madrid, Akal, 1988, pp. 43 y 47.

y el octauo dia con su agua sa(n)tissima me lauo, do(n)de yo solo enel agua d(e)l bap-
 tismo co(n) mis ojos ui una mano e(n)biada del cielo q(ue) me alimpiaua la lepra, y
 asi sea pulico (sic) notorio manifesto a cadauno como milagrosame(n)te de la sagra-
 da fue(n)te salisano, por loqual juntame(n)te co(n) todo el senado Romano y con to-
 dos los principes Romanos hemos deliberado de ensalzar, la santa silla del bien
 aue(n)turado Apóstol san Pedro, de los Apóstoles principe hemos tamvien ordenado
 que la silla Romana sobre todas las iglesias que estan enel mundo tenga el principado,
 ysea laprincipal dellas y todos a aquellos que de a qui adelante fueren pontifices desta
 iglesia ordenamos que ayan de ser y sean siempre jamas los mas excellentes principes
 de todo el mu(n)do, y que ellos puedan a su arbitrio y voluntad en las cosas que pen-
 tenezca(n) a la fe catolica disponer para ensalzamiento y perpetuacion della Iusta cosa
 ciertame(n)te es que la santa fe tenga el principado donde Iesu Christo instituidor de-
 lla, al bien auenturado san Pedro mando que la cátedra del Apostolado tuuiesse, y
 adonde el mesmo glorioso Apostol gusto el calice de la muerte, y los martirios passo
 y donde la gente por el nombre de Iesu Christo passauan tormentos, y muertes y don-
 de el glorioso doctor san Pablo dela gente martirizado, fue degollado, ysea a todos
 tambie(n) manifiesto como nos otros en nuestro palacio Lateran(ense) a honra y ala-
 banza de Iesu Christo hemos edificado y hecho vna yglesia de oro y de plata, y de
 piedras preciosas muy ornada y compuesta, y hemos tambien hecho otras dos yglesias
 adonde sus cuerpos gloriosos por mano de nuestro muy bien auenturado padre Si-
 luestro hemos colocado y por que la grandeza pontifical no uenga en pobreza ni aba-
 xe, mas que la Romana iglesia se e(n)salce, y crez casuestado, a nuestro padre Si-
 luestro y sus subcessores damos y concedemos el nuestro palacio Lateranen.y la
 ciudad de Roma y toda la Italia y toda la pronuncia (sic) Occidental y todos los reynos
 y lugares y ciudades y las islas que dentro en la Italia estan en nombre de Iesu Christo
 redentor dela humana generación,y nos el nuestro imperio en Oriente lo trasferimos y
 traspasamos en la ciudad de Bizantio laqual el dicho Constantino hizo alagar y en-
 sanchar y de su nombre Constantinopla la nombro».

II. «LETTERA PASTORALE DI MONSIGNOR ILLVSTRISSIMO ET RE-
 VERENDISSIMO CARD. Borromeo. ARCIVESCOVO DI MILANO scritta al
 suo Popolo. Nella quale diffusamente si dichiara, che cosa sia l'Anno Santo del Giu-
 bileo, la Indulgenza, che si acquista, & quale preparatione si debba fare per pi-
 gliarlo con prositto spirituale. Aggiuntoui di nuouo le Poste d'Italia. IN ROMA,
 MDLXXV», pp. 63 v.-68 r.

«AVICINANDOSI, Figliuoli diletissimi l'anno del santo Giubileo, nel quale per
 antico instrutto, & vsanza li sommi Pontefici con la loro sopra, e celeste potesta
 aprono l'ineestimabile tesoro spirituale della santa Chiesa per beneficio e salute dell'a-
 nime de fedeli, & hauendo la Santita di N. Signor Papa Gregorio XIII, con vna sua
 Bolla intimato detto Giubileo & ordinato a tutti li Vesuoui, che procurino diligen-
 temente, cha i loro popoli siano instrutti di tutte quelle cose, che saranno opportune alla
 preparatione per conseguirlo noi, che per il zelo, il quale il Signore Dio ci da della sa-
 lute vostra, sogliamo volentieri abbracciare ogni occasione d'eccitarui & indurui a
 quel, che è di vostro spirituale aiuto, & profitto, non potiamo hora in questa cosi im-
 portante, essentoui massime il commandamento di sua Santità, & il debito dell'offi-

cio nostro Pastorale, mancare di far il' medesimo. Onde habbiamo voluto con questa nostra lettera ammonirui di alcune cose, & prima dell' importanza di questo diuino, & pretioso tesoro, & insieme con quante diuotione, & desiderio douete in questa occasione abbracciare la peregrinatione di Roma, poi in che modo prepararui, & farla conseguir esto Giubileo, finalmente come tutti habbiate a celebrare l'anno Santo santamente.

Accioche dunque intendiate figliuoli in Christo carissimi, cha cosa sia questo Giubileo, & che beni in quello s'acquistino, hauete a sapere che lo stato delle legge vecchia era figura di quel, che per Christo Giesu Saluatore nostro far si doueua nella chiesa, di modo che le cose, le quali in questa legge exteriormente si faceuano, significauano quel che spiritualmente haueua ad operare esso Christo in noi. Hora fra l'altre osseruationi esteriori, che quel popolo per diuina ordinatione haueua, era questa, che nel quinquagesimo anno si concedeuà alli serui total remissione della seruitù, & quelli che venduto haueuano li loro beni, tornauano a recuperarli, sicche ognuno tornaua alla sua prima libertà, & a possedere l'antica, e paterna heredità, & chiamauasi detto anno il Giubileo. Era questo Giubileo figura della perdetta liberatione del genere humano, & della restitutione di esso all'antica heredità del Cielo fatta dal nostro Redentore Christo Giesu Benedetto il quale con in suoi meriti ce l'ha recuperata, & con la sua morte ha pienamente soddisfatto all'eterno Padre per le iniquità nostre, che ci haueuano di quella priuati, & fattici veramente serui del Demonio, & del peccato, & debitori alla diuina giustitia di pene eterne. Questo è il vero Giubileo spirituale, figurato per quello che osseruano gli Hebrei, come ci mostrò lo Spirito santo, collocando nel quinquagesimo numero, che è numero di piena remissione, quel Salmo Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam, doue il santo Profeta Daud pieno di fede, & speranza du umpetrar perono delle sue colpe per Christo, chiede a Dio misericordia, & insieme mostra e predica, qualmente da esso Christo doueuamo hauere la remissione di nostri peccati. Il quale beneficio è perpetuo nella chiesa di Dio, di maniera che si puo dire, che li fedeli Christiani hanno continuamente nella presente vita il Giubileo, portando sempre per i debiti mezzi hauer la remissione de i loro peccati. Questi mezzi sono i santi sacramenti, & specialmente il Battesimo, quale riceuiamo da principio, & poi la penitentia. Con questa differenza però, che nel Battesimo ci si da la ramissione plenario di ogni colpa e pena, essendo questo Sacramento vna totale rappresentatione della morte, & resurrettione di Christo, doue l'huomo intieramente more alla vita vecchia, & rinasce ad vna nuoua spirituale, ma nel sacramento della penitentza, quantunque si sia concessa la remissione delle colpe; pene eterne, non dimeno dopo le colpe rimesse, restandoci il piu delle volte il debito delle pene temporali, vi è la necessità della satisfatione, la quale si deue fare con opere penali & afflittive, contrarie al diletto, e piacere, che si è hauuto nel peccato, doue che anticamente quando la pietà Christiana era in maggior feruore, s'vsauano nella Chiesa quelle lunghe, & seure penitentie de' Canon penitentiali, & per satisfatione de' peccati, & per essere di grandissimo merito, & aiuto l'essercitarsi nelle opere satisfattorie. Hora perche sono pochi, che si sforzino a soddisfare, e satisfacciano con degnamente con opere penitentiali alle colpe commiesse, il nostro clementissimo, & benignissimo Redentore con la sua immensa Charità, ha proueduto a questo bisogno lasciando nella sua chiesa vno estimabile thesoro spirituale delli infiniti meriti della sua morte, e passione, e di quella della sua beatissima madre sempre Vergine maria e de tutti gli Apostoli, Martiri e Santi del Paradiso. Del quale thesoro e ricchezze spirituali ha costituito vniuersi le dispensatore il principale de gli Apostoli

san Pietro, & suoi successori, I Pontefici Romani, quali ha lasciati vicarij suoi in terra, & datoli le chiaui del regno de' Cieli, e piena potestà di legare, e sciogliere. Con questa diuina potestà hanno essi sempre aperto, & tutta via apron questo gran thesoro, concedendo per ragioneuoli cause in varie occasioni, hora limitata e ristretta, hora pienissima remissione di tutte le pene, con lequali doueremo per i peccati nostri soddisfare o in questa vita, o nel purgatorio. Questa pienissima indulgenza e concessa aquelli, che l'Anno Santo vanno a Roma, e veramente pentiti, & confessati delli loro peccati, iui visitano diuotamente per tanti giorni le chiese, a ciò deputate. La quale indulgenza, essendo prima di cento in cento anni concessa, fu per la breuità della nostra vita, & altri ragioneuoli cause ridotta alli cinquanta anni, ad imitatione del Giubileo antico, & poi dalli cinquanta alli trentatre, & da questo numero, vltimamente alli vinticinque, di modo che da vinticinque in vinticinque anni si rinoua.

Questo è figliuoli di Christo amantissimi, il thesoro che vi è proposto, questo e il Giubileo che vi viene predicato. Considerate dunque con quel maggior lume, l'che si degnarà concederui la diuina bontà, & esaminare la vostra vita dal principio, che cominciaste ad hauer vso di ragione, sino a questo tempo; guardatelli molti, anzi innumerabili peccati, che hauete commessi, & vi trouarete piu e piu volte degni di essere condenntati a gli eterni tormenti. Dall'altro cannto riguardate al bene, che hauete fatto & vederete quanto sia poco, & quel poco, quanto sia difettoso, & imperfetto. Et quantunque per il Sacramento della penitenza. Se pero in quello hauete hauuto la dispositione, che doueate, vi siano stati rimessi li peccati, doue è pero la debita soddisfazione, che hauete fatta? Doue li digiuni, la maceratione della carne, la mortificazione de i senti, le larghe, lemosine, le continue oratione? Chi e quello che come san Gregorio ricerca ne' penitenti, per gastigarsi di hauer commesse molte cose illecite si astiene quanto bisogna da quelle, che sono lecite? Anzi quante volte ne heuete dopo la penitenza in luogo in soddisfare alle colpe passate commesse dall'altre, & forse molto maggiori? In questa negligenza si viuue comunemente hoggidi nel Christianesimo, & inessa molti si ne moiono, doue se pur si trouano in stato di salute, gli conuiene soddisfare nelle acerbe, & dolorose, lunghe pene del Purgatorio.

Non è dunque, diletteuoli figliuoli di perdere l'occasione di tanto spiritual guadagno, non vogliate, vi preghiamo per timore, o rispetto di vn poco di fatica corporale, priuarui di tanto bene, considerate la diligenza, & sollecitudine vostra ne gl'acquisti & guadagni terreni, per li quali vi mettete a lunghi e pericolosi viaggi, ne temete disagi, & incomodi, ne uispauentate di fatica, che vi si rappresenti. Confondeteui di non far per l'anima vostra qualche fati per il corpo, poi che per riceuere la remission di un debito di cose temporali, molti di voi non temeriano di mettersi etian dio a maggior viaggio di questo, il quale vi serue per riceuere la remission di tanti e tanti debiti spirituali. Douete figliuoli amantissimi, per questa causa, la qual importa tanto all'anima vostra, mouerui con gran desiderio, & pietà veramente Christiana a fare questo santo peregrinaggio, al quella ui ha d'accendere anco sommamente l'esempio dell'antica diuotione, che in ciò monstorno gli fideli & popoli, & principi. Soleuano gia loro con religione concorrere in ogni banda, a visitare quei luoghi, doue erano reliquie di Santi, & altre memorie loro, & questo concorso era spetialmente da tutte le parte del mondo a Roma, doue essendo stati li beati Apostoli, san Pietro, & san Paolo, & innumerabili Santi di Dio martirizzari, & essendo anco iui li loro sacti corpi, & reliquie, gran moltitudine d'ogni natione andaua per imparare le orationi e suffrafii loro appresso Dio, & per riuere ancora quelle osse & membra, che mentre ch'erano in questo mondo vestite di carne, furono habitacoli, & tempio dello Spirito

Santo, & che gloriosi doueranno risuscitare alla vita immortale, nel che ritrouauano la fede & speranza di conseguirla anch'essi, & si accittauano ad immittere le virtu delli Santi, vedendo quei corpi che erano stati macerati & humiliati in questa vita, essere dal Signor ancora in questo mondo rimunerati con tanta gloria, che li Re, & gli Imperatori prostrati inanzi alle loro ceneri, & gettate le corone per terra, riuerentemente li adorauano. Et quantunque in questi nostri infelici tempi, ne'queli le heresie che regnano, impugnino queste sante, e pie opere il religioso essercitio del peregrinare, assai intepidito, per questo non douete ritirarui fligliuoli carissimi, anzi maggiormente accenderui, essendo appunto questo il tempo, nel quale li veri catholici, & obediendi fligliuoli della Chiesa debbono mostrare il zelo della fede, e la pietà loro in imitare, e rinouare l'antica deuotione, la quele conoscerete da quello, che S. Giouanni Chrysostomo dice, parlando delli gloriosi Apostoli san Pietro & s. Paolo. Per questa causa, dice egli io amo la città di Roma, & quantunque per molte altre cause sia degna di laude, cioè per la magnificenza delle fabbriche, per l'antiquità & bellezza sua, la moltitudine del popolo, per la potenza & ricchezza, per le sue molte vittorie, & trionfi, non dimeno io non la stimo, ne amo per questo, ma la reputo felice, perche san Paolo, mentre che visse, fu verso quella tanto amoreuole, & tanto l'amò, in quella predicò, & finalmente in essa colse morire, questa è la causa, che quella città è piu gloriosa di tutte le altre, è che a guisa di vn corpo grande & ben formato ha du splendenti occhi, cioè li corpi di questi dui Apostoli, non cosi risponde il cielo, quando il Sole sparge i suoi raggi, come risplende la città di Roma, mandando fuori li raggi di quelle due gloriose lampadi. Di la Pietro, & Paolo saranno rapinati al cielo: marauigliateui, & stupiteui al gran spettacolo, cha vederà Roma, quando san Pietro, & san Paolo da suoi sepolchri resuscitati andaranno incontro al Signore: o che rose manderà Roma a Christo, con che corone è ornata questa Città, di che collane d'oro è ella circondata, per questo celebrio io questa città, non per le gran colonne & anticaglie, me per quelle due colonne della Chiesa. Chi mi concedera adesso prostarmi al corpo di san paolo, abbracciar il suo sepolchro, vedere la cenere in quel corpo, che portaua in se i segni delle piaghe riceuere per Christo? Vorria vedere quel sepolchro, nel quale giaciono quelle armi di giustitia, armi di luce, quella membra, che adesso viuono, & mentre viuano in questa vita, erano morte, a in essa viueua Christo, che erano crocifisse al mondo, membra di Christo, & di Christo vestite, tempio dello Spirito santo, ornate con le piaghe di Christo. Et insieme con questo vedere il corpo si san Pietro, che la carita in vita, e'n morte gli ha congiunti. Questo contemplaua il beato Chrysostomo nella memoria delle reliquie di quelli santi Apostoli, che gli faceua nascere vn grandissimo desiderio di visitarle. Anzi dice egli altroue, che se non fosse stato impedito per le molte cure, & occupationi della sua chiesa, & se egli hauesse seruito la sanita corporale, nesses'altra cosa del mondo haueria tenuto, che non hauesse abbracciato la peregrinatione di Roma, per vedere quelle catene, e prigioni, nelle quali l'Apostolo era stato legato. Così ontemplaua alle volte con molto, affetto le parti del sacro corpo del medesimo Apostolo. Vedere, dice egli, la polue di quella bocca, per la quale parlò Christo, dalla quale uscìua quella voce a demonij spauenteuole, vedere la poluere di quel cuore, dal quale si puo dire che come da vn fonte è uscita in qualche modo la nostra salute: vedere la poluere di quelle mani, che furono per Christo legate, che dauano lo Spirito santo, che janno scritte quelle santissime epistole, mani, che hauendo hauuto ardire vna Vipera di morderle, cascò nel fuoco ardente. Vedete la poluere di quelli occhi prima accetati, & che poi riceuettero la vista per la salute del mondo, cha meritono veder Christo in carne, cha non vedeano le cose terrene, ma le

celesti & spirituali, & che nelle mezze notti vegghiauano per cantar hinni a Christo: Vedere la poluere di quei piedi che correndo per il mondo non li straccuano, & che per Christo tante volte furono attaccati a'ceppi. Con similie effetto, & diuotione douete, Figliuoli dilette, riceuere questa peregrinatione, lasciando ogni sorte di curiosità, & canità mondana, che per ciò saria peregrinare per il mondo, & non per Christo.

Ne vi douete solamente contentare di andar a roma, visitar quelle chiese, & reliquie de i Santi, ma a questo douete congiungere vera e perfetta penitenza, di modo che facciate questo viaggio in gratia di Dio, con tal mortificatione delle carne & sensi vostri che serua anco per la satisfatione delli nostri peccati. Siate dunque auertiti di confessarui prima, & se non haueste altra volta mai fatto vna confessione generale di tutta la uita, per supplire a tutti li difetti, che potreste hauer commesso nelle confessioni passate, & per gli altri molti frutti che ne risultano, vi assortiamo a farla adesso con occasione di questo Anno santo: & poi con riceuere la santissima Comunione, & con ogni altra diligenza vi armarete spiritualmente contra tutte le insidie & tentationi, che vi apparecchiara oil demonio per la strada, & spetialemnte nel principio & progresso tutto di questo viaggio, guardateui dalle male compagnie, & accostateui a quelle, la conuersatione delle quali sentirete, che vi sia di spirituale aiuto: date bando alle crapule, ebrieta lasciuie, & altre dissolutioni, alle mormorationi, detractioni, & risse & con santa sobrieta, abstinenza, & modestia Christiana in ogni vostra conuersatione, fate che il viaggio sia accompagnato da mortificatione, & gastigo d'ogni vostra sensualità. Vi giouerà parimente in questa peregrinatione dire ogni giorno li sette Salmi penitentiali con le letanie, la Corona, o Rosario della beata Vergine Maria, & altre spirituali diuotioni; & sempre arriuati che sarete alle Terre, doue hauerete da riposarui, andar a visitar la Chiesa, & iui fare l'oratione della sera, conforma alla vostra buona vsanza, domandando particolarmente aiuto, & gratia al Sgignore per intercessione di quei Santi, à honore de quali le Chiese sono dedicate, di continuare il vostro viaggio in gratia sua. Auicinandoui in esso viaggio a qualche famosa Chiesa di particolar diuotione, come Santa maria di Loreto, & altre, se bene vi bisognare diuertire vn poco dalla via diritta, & allungasi il camino, non deute perdere l'occasione di visitarle, & iui confessarui & comunicarui di nuouo, & cosi consolarui, & fortificarui spiritualmente per questa santa peregrinatione. Arriuati poi in Roma, di nuouo confessandoui, & comunicandoui, diuotamente attendere a conseguire il sacro Giubileo, lasciando ogni curiosità, & vanità. Et nel visitare queia sacri luoghi, che sono per cio deputati, & nell'andare da vna Chiesa, ad vn'altra o da vn altare ad vn altro, per accenrui a maggior carita, & diuotione, meditate quelli viaggi, che per noi fece in questo mondo Christo Redentor nostro, & tutte l'altre fatiche, & tormenti, che sopportò fino alla morte, & insieme quelle de'Santi, de i quali visiterete le Chiese, ò Altari, hora ricordandoui di quel feruore, con che quel Prencipe degli Apostoli san Pietro sopportò le cathene, le prigioni, finalmente i tormenti della Croce, che prima pareua fuggire, quando incontrandosi col Signore gli domandò, Domine quo vadis? Hora considerando anco la carità grande dell'Apostolo san Paolo, che di quella acceso, dopo tanti & sì lunghi viaggi, & dopo sì gran fatighe venne anco in Roma a esser decapitato per l'Euangelio, & nome di Christo. Riscaldarà anco lo Spirito vostro quella ardente prontezza del diletto discepolo san Giouanni, quando vederete il luogo, doue egli fu gittato nell'oglio feruente. Insiammartauui nell'amor di Dio quel fuoco di religione Christiana, che ardeua nel cuore di san Lorenzo, quando contemplarete le memorie del suo martirio nel luogo, doue sopra le graticole il corpo suo fu arossito.

Con simili meditaioni mentr visiterete quei santi luoghi, hauerete occasione di ricordarui de tanti santi martiri, Confessori, Pontefici, & Vergini, considerando la vita, o qualche attione loro particolare, ouero essemplio, & martirio, che da voi saprete, o che l'issesse memorie di quei luoghi santi vi motraranno, & insieme progarete il Signore Iddio, che per intercessione loro vi dia gratia di imitare le sante opere loro, & di ottenere l'indulgenza, e perdonò che in essi si concedono.

Et perche saranno molti, li quali o per l'eta, o per indispositione, o altro legittimo impedimento non potranno fare questo viaggio, & guardare questo gran thesoro essortiamo questi tali a supplire in qualche parte a questo, con essercitarsi mol piu diligentemente del solito, nell'opere pie, particolarmente nelli digiuni ellemosine, & orationi, & nel frequentare le chiese, visitare li infermi, soccorrere a poueri, & massime a quelle persone, lequali o per loro deuotione, & maggior mortificatione, oueramente per bisogno della loro pouerta, andaranno a questo Giubileo mendicando, percioche per mezzo di questa eleemosina, sarete fatti partecipi del guadagno loro spirituale.

Vi ricordiamo anco ad accompagnare con questi officij vna elemosina spirituale, cioe di fare tutto l'Anno Santo calda oratione per quelle persone che faranno questa peregrinatione, pregando Iddio che gli doni gratia di farla con tal modo, che veramente ne riceuino il desiderato frutto, & che si come Dio molte volte ha donato la sanita de i corpi, & liberato da varie & graui infirmitade quelli, che con fede, & deuotione si sono accostati a questi sacri lochi, & sante reliquie, & specialmente delli gloriosi Apostoli, & all'ombra solo de i loro corpi alcuna volta si sono fatti di questi miracoli, cosi hora tutti quelli che li visiteranno, riceueranno intera, & abbondate sanita delle loro anime, da ogni spirituale infirmita, & glia siano aperti gli occhi a vedere gli errori passati, la bruttezza, & danni del peccato, la vanità delle speranze di questo mondo, & la grandezza, & eternità de i beni dell'altra vita, gli siano aperte l'orecchie sentire viuamente le sante inspirationi, & diuine voci, gli siano risanati, & purificati i senti interiori a discernere gli inganni del mondo, ad aborre i suoi diletti, & gustare le cose di Dio; siano riscaldati & liberati da quella freddezza delle cose spirituali, che comunemente con tanto danno delle anime si trouaua: siano ingagliarditi, & fortificati a diporre tutti li rispetti humani, doue va l'honore di Dio, la salute, & beneficio delle loro anime & del prossimo. In somma tornino a casa veramente liberi da ogni seruitu del peccato, & delle proprie passioni, possessori, & padroni di lo medesimi, per essere sempre soggetti, & obedientia la legge di Dio, con tale nouita della vita, che diano largo testimonio di vera gloria & grandezza a quella alma citta, che haueranno visitata, doue è la Cathedra di ogni vera dottrina, & il magisterio di costumi Christiani, & che scuoprano di ogni parte la virtu delle sacre, & Apostoliche benedittioni, che vi haueranno riceute.

Essortiamo finalmente tutti, & quelli che saranno questo viaggio, & quelli che non potessero fare, che si come questo Anno è chiamato santo, cosi sia da tutti specialmente santificato: siano sante l'opere, sante le parole, santi i pensieri, desiderij, & proponimenti: in questa santità procurino esse stabiliti & confirmati in questa cerchino di crescere tuttauia più, attendendo quest'anno specialmente piu del solito alle deuotioni, & buone opere.

E se vi fossero alcuni cuori indurati & inuolti nelle inimicitie, & discordie, intenti a gli odij rancori, & a vendorte; questo è l'anno del Giubileo & di pienissima remissione, & però è accomodatissima occasione, nella quale si spezzino questi cuori duri, si rimettano le ingiurie, si reconcilino gli inimici, si scordino gli odij, & cosi

ciascuno col perdonare si disponga a riceuere il largo perdono che ha dibisogno da Dio per i peccati suoi.

Chi ha oblighi di restitutione, si ricordi, che questo è l'anno del Giubileo, nel quale nel vecchio testamento ogni cosa ritornaua alli suoi antichi possessori, & padroni, & però non stia piu incatenato nelle mani del demonio, ma si risolua senza piu dimora a restituire a legittimi padroni quelche tiene d'altri, & resstituire se medesimo a Dio vero Signor nostro: alla cui seruitù offerisca, & ordini saldamente tutta la vita sua da qui innanzi. Così ciascuno padre di famiglia, instituisca con ogni diligenza, & procuri, che facciano i suoi figliuoli, & altri della casa sua, la quale su questa occasione specialmente riconosca, & purghi con ogni solecitudine, leui le bestemmie, i guochi, le detractione, le maledicentie, le parole inhonesste, l'otio, le crapule, le dissolutioni, & ogni altra offesa di Dio: & rimetta, & riscaldi, doue sia bisogno, il santo istituto dell'oratione della sera, la frequenza de i sacramenti, & tutti gli altri istituti & buone vsanze, che si fossero raffreddati, o tra lasciati nella famiglia sua: su noderino le spese superflue, si sbandiscano le pompe, & altre occasioni di peccati.

Così celebreremo tutti santamente l'anno santo, & con la gratia del Signore saremo fatti degni di andare a godere il perfetto, & eterno Giubileo, cioe la perfettissima liberatione da tutte le miserie di questa presente vita, & la possessione delli immensi, & eterni beni della celeste nostra heredità del paradiso. Il che si conceda Iddio benedetto in nome del quale vi benediciamo. Di Milano, nel palazzo Archiepiscopale, il di x. di Settembre.

M D LXXIII»